

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

## **ESCUELA DE POSGRADO**



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS**

**TESIS:**

**RELACIÓN ENTRE EL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA  
DE JAÉN Y EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, 2011-2019**

Para optar el Grado Académico de

**MAESTRO EN CIENCIAS**

**MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA**

Presentada por:

**Bachiller: YADHIRA ZADITH ODAR VARGAS**

Asesor:

**Dr. ROSEL BURGA CABRERA**

**Cajamarca, Perú**

**2023**

COPYRIGHT © 2023 by  
**YADHIRA ZADITH ODAR VARGAS**  
Todos los derechos reservados

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

## **ESCUELA DE POSGRADO**



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS**

**TESIS APROBADA:**

**RELACIÓN ENTRE EL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA  
DE JAÉN Y EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, 2011-2019**

Para optar el Grado Académico de

**MAESTRO EN CIENCIAS**

**MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA**

Presentada por:

**Bachiller: YADHIRA ZADITH ODAR VARGAS**

**JURADO EVALUADOR**

Dr. Rosel Burga Cabrera  
Asesor

Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez  
Jurado Evaluador

Dr. Marco Pajares Arana  
Jurado Evaluador

Dra. Janeth Nacarino Díaz  
Jurado Evaluador

**Cajamarca, Perú**

**2023**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA  
creada con Resolución de Consejo Directivo N° 080-2018-SUNEDU/CD  
**Escuela de Posgrado**  
Resolución Rectoral N° 22056-90 UNC



El Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca expide, la siguiente:

## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD:

A la **Bach. en Administración YADHIRA ZADITH ODAR VARGAS**, quien ha sustentado la tesis de Maestría titulada: **“RELACIÓN ENTRE EL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN Y EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, 2011 - 2019”**; de manera **presencial**, acto que se realizó con fecha 25 de setiembre de 2023.

Que, el Dr. Rosel Burga Cabrera en su calidad de Asesor de la sustentante, ha adjuntado el Informe antiplagio de la tesis con el 3% de similitud, obtenido a través del servicio de análisis documental de Turnitin, en el cual se puede verificar la originalidad de la tesis antes mencionada.

Es todo cuanto se cumple con establecer para los fines pertinentes.

Cajamarca, 29 de diciembre de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA  
UNIDAD DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE C.E.C.A.

  
Dr. Elmer Williams Rodríguez Olazo  
DIRECTOR



**Universidad Nacional de Cajamarca**  
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO Nº 080-2018-SUNEDU/CD  
**Escuela de Posgrado**  
CAJAMARCA - PERU



**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

Siendo las *10.00* horas del día 25 de setiembre de dos mil veintitrés, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. HECTOR DIOMEDES VILLEGAS CHÁVEZ**, el **Dr. MARCO PAJARES ARANA**, la **Dra. JANETH NACARINO DÍAZ** y en calidad de Asesor el **Dr. ROSEL BURGA CABRERA**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y la Directiva para la Sustentación de Proyectos de Tesis, Seminarios de Tesis, Sustentación de Tesis y Actualización de Marco Teórico de los Programas de Maestría y Doctorado, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada: **"RELACIÓN ENTRE EL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN Y EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, 2011-2019"**; presentada por la **Bach. en ADMINISTRACIÓN YADHIRA ZADITH ODAR VARGAS**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó... *A. P. D. A. P. D.*... con la calificación de *15 (Quince) BUENO*... la mencionada Tesis; en tal virtud, la **Bach. en ADMINISTRACIÓN YADHIRA ZADITH ODAR VARGAS**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que la acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, con Mención en **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA**.

Siendo las *11.30* horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

.....  
**Dr. Rosel Burga Cabrera**  
Asesor

.....  
**Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez**  
Jurado Evaluador

.....  
**Dr. Marco Pajares Arana**  
Jurado Evaluador

.....  
**Dra. Janeth Nacarino Díaz**  
Jurado Evaluador

## **DEDICATORIA**

*A Dios, por darme la vida y la gracia de seguir en este mundo con su bendición; a la Virgen María, por estar siempre conmigo y no dejarme sola en todo momento, que siempre aboga por mí ante Dios.*

## **AGRADECIMIENTO**

*A los directivos, personal administrativo y docentes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, por brindarme la oportunidad, tiempo e información, lo cual me permitió realizar el estudio de investigación.*

*“Todo el que quiera ser sabio, que  
comience por obedecer a Dios”.*

*PROVERBIOS 9: 10*

# ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>vi</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>vii</b>
<b>EPÍGRAFE</b> .....	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE</b> .....	<b>ix</b>
<b>LISTA DE TABLAS</b> .....	<b>xii</b>
<b>LISTA DE FIGURAS</b> .....	<b>xiv</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>xv</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>xv</b>
<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
1.1. Planteamiento del problema .....	1
1.1.1. Contextualización del problema .....	1
1.1.2. Descripción del problema .....	2
1.1.3. Formulación del problema .....	4
1.2. Justificación e importancia.....	4
1.2.1. Justificación teórica.....	4
1.2.2. Justificación práctica .....	4
1.2.3. Justificación institucional y personal .....	5
1.3. Delimitación de la Investigación .....	5
1.4. Limitaciones .....	6
1.5. Objetivos de la Investigación .....	6
1.5.1. Objetivo General.....	7
1.5.2. Objetivos Específicos .....	7

<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>8</b>
2.1. Marco Legal .....	8
2.2. Antecedentes de la Investigación .....	9
2.2.1. A nivel internacional .....	9
2.2.2. A nivel nacional .....	11
2.2.3. A nivel regional.....	12
2.3. Marco doctrinal .....	12
2.3.1. Desarrollo humano .....	12
2.3.2 Gasto público como herramienta del desarrollo .....	14
2.3.3 Gasto Público Social .....	16
2.3.4 Teoría del gasto público .....	17
2.3.5 Teorías que explican el crecimiento del gasto público .....	19
2.3.6 Gestión municipal .....	22
2.3.7 Bienestar social .....	23
2.3.8 Aspectos conceptuales sobre el rol del Estado y el enfoque de las capacidades .....	25
2.3.9 El gasto social público y el desarrollo humano .....	26
2.4. Marco conceptual .....	27
2.4.1. Índice de Desarrollo Humano .....	27
2.4.2. Gasto público .....	33
2.5. Definición de términos básicos .....	36
 <b>CAPÍTULO III: PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS Y VARIABLES .....</b>	 <b>38</b>
3.1. Hipótesis.....	38
3.1.1. Hipótesis General.....	38
3.1.2. Hipótesis Específicas.....	38
3.2. Variables .....	38

3.2.1. Variable Independiente.....	38
3.2.2. Variable Dependiente.....	38
3.3. Operacionalización de los componentes de la hipótesis.....	39
<b>CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>40</b>
4.1. Ubicación Geográfica .....	40
4.2. Diseño de Investigación.....	41
4.2.1. Tipo de Investigación.....	41
4.2.2. Diseño de Investigación.....	41
4.2.3. Método de Investigación.....	42
4.3. Población, muestra unidad de análisis y unidad de observación.....	42
4.4. Técnicas e instrumentos de recopilación de información.....	43
4.5. Técnicas para el procesamiento y análisis de información.....	44
4.6. Matriz de consistencia metodológica.....	46
<b>CAPÍTULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>47</b>
5.1. Presentación de Resultados.....	47
5.2. Contrastación de Hipótesis.....	63
5.3. Análisis, interpretación y discusión de resultados.....	66
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>69</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>71</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>72</b>
<b>APÉNDICES.....</b>	<b>79</b>

## LISTAS DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de la variable independiente.....	39
Tabla 2 Matriz de consistencia metodológica .....	46
Tabla 3 El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de los distritos de la provincia de Jaén , años 2011-2019.....	47
Tabla 4 Porcentaje de ejecución de su Presupuesto de los distritos de la provincia de Jaén, años 2011-2019.....	49
Tabla 5 Distrito de Bellavista, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado) .....	50
Tabla 6 Distrito de Chontalí, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado) .....	52
Tabla 7 Distrito de Colasay, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado) .....	53
Tabla 8 Distrito de Huabal, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado) .....	54
Tabla 9 Distrito de Jaén, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado) .....	55
Tabla 10 Distrito de Pirias, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado) .....	56
Tabla 11 Distrito de Pomacahua, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado) .....	57
Tabla 12 Distrito de Pucará, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado) .....	58
Tabla 13 Distrito de Sallique, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado) .....	59

Tabla 14 Distrito de San Felipe, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado) .....	60
Tabla 15 Distrito de San José, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado) .....	61
Tabla 16 Distrito de Santa Rosa, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado) .....	62
Tabla 17 Puntajes obtenidos en las variables de Índice de Desarrollo Humano y gasto municipal per cápita ejecutado.....	63

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1 .....	40
Figura 2 Índice de Desarrollo Humano de la provincia de Jaén años 2011-2019 .....	48
Figura 3 Porcentaje de ejecución presupuestal por distrito .....	49
Figura 4 Distrito de Bellavista, con su IDH y el presupuesto público .....	51
Figura 5 Distrito de Chontalí, con su IDH y el presupuesto público.....	52
Figura 6 Distrito de Colasay, con su IDH y el presupuesto público .....	53
Figura 7 Distrito de Huabal, con su IDH y el presupuesto público.....	54
Figura 8 Distrito de Jaén, con su IDH y el presupuesto público.....	55
Figura 9 Distrito de Pirias, con su IDH y el presupuesto público.....	56
Figura 10 Distrito de Pomacahua, con su IDH y el presupuesto público .....	57
Figura 11 Distrito de Pucará, con su IDH y el presupuesto público .....	58
Figura 12 Distrito de Sallique, con su IDH y el presupuesto público .....	59
Figura 13 Distrito de San Felipe, con su IDH y el presupuesto público.....	60
Figura 14 Distrito de San José, con su IDH y el presupuesto público .....	61
Figura 15 Distrito de Santa Rosa, con su IDH y el presupuesto público.....	63

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación aborda y analiza la relación existente entre el gasto público municipal y el Índice de Desarrollo Humano en los distritos de la provincia de Jaén para el período comprendido entre los años 2011 a 2019, evaluando el efecto que tiene el gasto público sobre el desarrollo humano. Además, se busca determinar la existencia de posibles deficiencias en la ejecución del gasto público y bajos niveles de desarrollo humano en los doce distritos de la provincia. Con este propósito, se emplearon instrumentos estadísticos de tipo descriptivo e inferencial; asimismo, el procesamiento de datos se realizó a través del uso de softwares estadísticos. Se estableció que, para los distritos de la provincia de Jaén, durante el período de estudio no existe una relación directa y significativa entre el gasto público municipal y el Índice de Desarrollo Humano, lo cual se puede explicar a través de que el gasto público no presenta mayor incidencia sobre el Índice de Desarrollo Humano cuando este presenta niveles bajos. Además, se detalla que la provincia de Jaén presenta un alto nivel de ejecución del presupuesto destinado al gasto público municipal de sus distritos y niveles bajos de Índice de Desarrollo Humano a nivel distrital. Finalmente, se plantean algunas propuestas de política y desarrollo de programas sociales orientados a las funciones de salud y educación, lo cual permitiría mejorar los niveles actuales relacionados con las condiciones de vida y propiciar mayores oportunidades para la población en su conjunto.

**Palabras Clave:** Índice de Desarrollo Humano, gasto público, Cajamarca, gestión pública, desarrollo humano.

## ABSTRACT

This research paper addresses and analyzes the relationship between municipal public spending and the Human Development Index in the districts of the province of Jaen for the period from 2011 to 2019, evaluating the effect that public spending has on human development. In addition, it seeks to determine the existence of possible deficiencies in the execution of public spending and low levels of human development in the districts of the province. For this purpose, descriptive and inferential statistical instruments were used; Likewise, the data processing was carried out through the use of statistical software.

It is established that for the districts of the province of Jaén, during the study period there is no direct and significant relationship between municipal public spending and the Human Development Index, which can be explained by the fact that public spending does not present greater incidence on the Human Development Index when it presents low levels. In addition, it is detailed that the province of Jaén presents a high level of budget execution for municipal public spending in its districts and low levels of the Human Development Index at the district level.

Finally, some policy proposals and development of social programs oriented to health and education functions are proposed, which would improve the current levels related to living conditions and promote greater opportunities for the population as a whole.

**Keywords:** Human Development Index, public spending, Cajamarca, public management, human development.

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1. Planteamiento del Problema

#### 1.1.1. Contextualización del Problema

A partir del siglo pasado, uno de los principales retos de la economía mundial ha sido encontrar los mecanismos propicios para que los países, estados, municipios y localidades se desarrollen económicamente, buscando que este desarrollo llegue a toda la población. En la teoría económica el desarrollo se asoció al crecimiento económico, se pensaba en el desarrollo económico como un proceso continuo de aplicación de excedentes en nuevas inversiones que expandieran la actividad productiva, logrando con esto la generación de empleos que harán, a través del poder de compra de los asalariados, expandir la economía de manera sostenida generando un círculo virtuoso de crecimiento económico que poco a poco abarcará todas las actividades productivas y a todos los sectores de la sociedad. Durante décadas, el desarrollo fue concebido como sinónimo de crecimiento y el Producto Interno Bruto (PIB) agregado y el PIB per cápita fueron las medidas más comúnmente utilizadas para medir el nivel de desarrollo de países, regiones, localidades y ramas de actividad. Fue hasta finales de la década de los sesenta que el economista británico Dudley Seers provocó una reflexión profunda en los círculos académico y político en materia de desarrollo, al afirmar que copiar la senda de crecimiento de otros países difícilmente tendrá el éxito esperado en los países pobres, porque cada país tiene diferentes condiciones, recursos y potencialidades. Además, era necesario ser realistas y

puntualizar que la visión del desarrollo como crecimiento económico era limitada, ya que el auge de algunos sectores específicos no se traducían en crecimiento de los demás sectores y el dinamismo del empleo sólo se daba en ciertas zonas, lo que generaba mayor desigualdad social tanto por regiones como por ramas de actividad al interior de los países. En la década de los setenta, la teoría del desarrollo económico se abocó a buscar mecanismos para que el crecimiento se tradujera en bienestar social con programas de ajuste macroeconómico y mecanismos de compensación a las desigualdades regionales, partiendo de la idea de que el crecimiento económico es una condición necesaria para el desarrollo, pero no suficiente.

La CEPAL (Comisión Económica para América Latina) refiere sobre el desarrollo desigual y la teoría de la dependencia (modelo centro-periferia), esta interpretación teórica indicando que el mercado mundial favorece el reforzamiento de las desigualdades y que es necesaria una acción decidida del Estado para regular la actividad económica y para compensar las desigualdades intrínsecas al modelo de desarrollo capitalista.

### **1.1.2. Descripción del Problema**

La inversión pública y en especial el gasto público municipal se relaciona directamente con el desarrollo humano entendido como el bienestar social de población de su jurisdicción; los recursos asignados por el Gobierno Central y recursos de recaudados directamente deben permitir incrementar el desarrollo humano, mejorando las condiciones de vida (ingresos, educación, salud y vivienda) y la lucha contra la pobreza; en esta investigación analizaremos el impacto del gasto público que ha generado en la provincia de Jaén en salud, educación e inversión pública. En Perú, el crecimiento de la inversión pública en

los últimos años ha presentado deficiencias que deben abordarse a través de la identificación de la "inversión productiva". Para lograrlo, es necesario integrar el índice de desarrollo en las asignaciones de recursos de la política de gasto público, considerando la descentralización del gasto regional y municipal y sus respectivas políticas públicas. Al hacerlo, se pueden mejorar las condiciones de bienestar social en cada jurisdicción municipal, así como evaluar su nivel de desarrollo. En este sentido, es necesario generar propuestas de mejora en los instrumentos de diseño y evaluación de políticas públicas locales, teniendo en cuenta la necesidad de formular políticas con un diseño orientado a objetivos. Estos objetivos deben priorizar el incremento de las libertades personales, el fomento a la productividad y competitividad, así como a la mejora del bienestar social. Es importante destacar que los programas de apoyo al productor tienen un impacto significativo en la reducción de la pobreza rural y el fortalecimiento del capital humano, así como en las inversiones en conectividad y acceso a mercados. En la misma línea, al evaluar el impacto de programas de agua potable y alcantarillado o saneamiento debe ser una prioridad en las municipalidades como parte de una política nacional para contribuir al desarrollo de capacidades.

En este sentido, resulta indispensable examinar detalladamente la actuación económica del Estado en términos de asignación y ejecución del gasto público en el ámbito del gobierno municipal de la provincia de Jaén y sus distritos. El objetivo primordial de este análisis es determinar la evolución del gasto público a lo largo de los periodos comprendidos entre 2011 y 2019, excluyendo el año 2020 debido a su carácter excepcional a causa de la situación de la pandemia. Además, se busca establecer la posible relación existente entre

dicho gasto público y el índice de desarrollo humano en esta región, a fin de obtener un panorama completo de la gestión económica estatal.

### **1.1.3. Formulación del Problema**

#### **Pregunta general**

- ¿Cuál es la influencia del gasto público municipal de la provincia de Jaén en el índice de desarrollo humano durante el periodo 2011-2019?

#### **Preguntas específicas**

- ¿Existe una correlación entre el gasto público municipal y el índice de esperanza de vida al nacer en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019?
- ¿Existe una correlación entre el gasto público municipal y el índice del logro educativo en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019?
- ¿Existe una correlación entre el gasto público municipal y el índice de PBI Per cápita en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019?

## **1.2. Justificación e importancia.**

### **1.2.1. Justificación científica.**

El gasto público municipal debe estar enmarcado en alcanzar metas de desarrollo de las comunidades de su jurisdicción y alcanzar los objetivos y metas de desarrollo sostenible la investigación, y el cierre de brechas, eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático.

### **1.2.2. Justificación teórico-práctica.**

La justificación de este estudio se basa en la escasez de investigaciones relacionadas con la medición de la eficiencia del gasto público en relación con el desarrollo humano propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El PNUD analiza los problemas, tendencias, avances y políticas de desarrollo a nivel global. Por lo tanto, resulta necesario abordar esta temática a fin de contribuir al avance de los conocimientos en este ámbito.

### **1.2.3. Justificación institucional y personal.**

La Municipalidad Provincial de Jaén tiene como objetivo principal conocer la eficiencia del gasto público municipal y evaluar las diferentes gestiones en el período en estudio. Esto se sustenta en la necesidad de garantizar un adecuado uso de los recursos públicos y asegurar la transparencia en la gestión municipal.

Asimismo, desde mi rol como investigador, el aporte de esta investigación tendrá un impacto positivo en mi desarrollo profesional dentro del trabajo en el que me desempeño. La adquisición de conocimientos y la contribución al análisis de la eficiencia del gasto público municipal fortalecerá mis habilidades y competencias, permitiéndome mejorar mi desempeño y aportar de manera más significativa al desarrollo de la Municipalidad Provincial de Jaén.

### **1.3. Delimitación de la Investigación.**

#### **Conceptual**

Académicamente, el presente proyecto se encuentra enmarcado dentro del área de la Administración, aplicando conocimientos de las siguientes áreas:

- Metodología de la investigación
- Administración.
- Gestión pública.

#### **Metodológica**

- El estudio considerará utilizar la investigación cuantitativo descriptivo correlacional, permitiendo cuantificar los resultados la revisión documental y ficha de observación.

#### **Temporal:**

- La investigación se desarrolló en base a la información de los años 2011 -2019.

#### **Espacial:**

La investigación se llevará en la Municipalidad Provincial de Jaén y sus municipalidades distritales.

### **1.4. Limitaciones**

- En cuanto a la medición del desarrollo humano, en la investigación se basó en los datos de PNUD (Programa de las naciones unidas para el desarrollo), que tiene indicadores seleccionados para medir el bienestar y el desarrollo de una población. Sin embargo, estas medidas pueden tener

limitaciones inherentes, como la subjetividad de algunos indicadores o la falta de representatividad en determinadas áreas del desarrollo humano.

- Aunque el estudio pretende analizar la relación entre el gasto público municipal y el índice de desarrollo humano, es importante destacar que la correlación observada entre ambas variables no implica necesariamente una relación de causalidad. Pueden existir otros factores no considerados en la investigación que influyen en el desarrollo humano.
- La investigación sólo se tomará datos de la provincia de Jaén, esto limitaría hacer una inferencia a una realidad nacional de Perú, teniendo en cuenta que las regiones tengan condiciones diferentes.

## **1.5. Objetivos de la Investigación**

### **1.5.1. Objetivo general**

- Analizar la influencia del gasto público municipal de la provincia de Jaén en el índice de desarrollo humano durante el periodo 2011-2019.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Determinar si existe una correlación entre el gasto público municipal y el índice de esperanza de vida al nacer en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.
- Determinar si existe una correlación entre el gasto público municipal y el índice del logro educativo en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.
- Determinar si existe una correlación entre el gasto público municipal y el índice de PBI Per cápita en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Marco Legal**

**a) Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.**

La Ley Orgánica vigente establece las normas relacionadas con la creación, origen, naturaleza, autonomía, organización y finalidad de las municipalidades, así como los diferentes tipos, competencias y clasificación que existen. Además, también se regula el régimen económico de estas entidades. Asimismo, se detallan las directrices para la relación entre las municipalidades y otras organizaciones tanto del Estado como privadas. La naturaleza y finalidad de las municipalidades es el de asegurar la representación política y promover el desarrollo socioeconómico de los vecinos de su circunscripción (Ley Orgánica de Municipalidades, 2003).

**b) Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Ley N° 28411.**

La Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece los principios, procesos y procedimientos que regulan este sistema. La Oficina de Presupuesto, o la entidad encargada, es responsable de conducir el proceso presupuestario de la entidad, siguiendo las disposiciones emitidas por la Dirección Nacional del Presupuesto Público. Con este fin, la Oficina de Presupuesto organiza, consolida, verifica y presenta la información generada, además de coordinar y controlar la información de la ejecución de los ingresos y gastos autorizados en los presupuestos. (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, 2004)

c) Constitución Política del Perú.

La Constitución Política del Perú, aprobada en 1993 y conocida como la “Carta Magna”, es la ley fundamental que establece el ordenamiento jurídico y regula el sistema legal, la administración de justicia y las normas del país. Esta Constitución se basa en principios jurídicos, políticos, sociales, filosóficos y económicos que sustentan todas las leyes de la República. Además, establece la estructura y organización del Estado peruano. Es importante destacar que la Constitución tiene supremacía sobre cualquier otra ley y sus normas son inviolables y deben ser cumplidas de manera obligatoria. (Constitución Política del Perú, 1993)

## **2.2. Antecedentes de la Investigación**

A continuación, se presentan una serie de trabajos que servirán como base para la investigación relacionada con el diseño de arquitectura empresarial. Estos trabajos son relevantes y proporcionarán un marco sólido para el desarrollo de la presente investigación:

### **2.2.1. A nivel internacional**

Lengua y López (2015) en su tesis: incidencia de la política fiscal sobre el Índice de Desarrollo Humano en Colombia, se planteó el objetivo: Analizar la incidencia de la política fiscal sobre el Índice de Desarrollo Humano en Colombia durante el periodo 1990 – 2014; el tipo de estudio fue descriptivo – relación, determinando la asociación entre estas dos variables sin pretender medir relación de causa y efecto, fue una investigación cualitativa. Llegaron a las siguientes conclusiones: En cuanto a la esperanza de vida, este indicador en Colombia ha tenido un incremento de manera sostenida, pasando de 67,87 años

en el periodo 1985-1990 a 73,95 años en el quinquenio 2010-2015; también el PIB per cápita ha aumentado considerablemente gracias al crecimiento económico que ha experimentado el país en los últimos años.

Gonzales y Ríos (2015), en su tesis: Análisis de la relación existente entre el Índice de Desarrollo Humano y el gasto público social de la ciudad de Bogotá, cuyo propósito fue: Análisis de la relación existente entre el Índice de Desarrollo Humano y el gasto público social de la ciudad de Bogotá, es una investigación de tipo correlacional; llegaron a las siguientes conclusiones: El IDH en la ciudad de Bogotá en el período en mención aumento de 0,76 a 0,84, la esperanza de vida al nacer en Bogotá se incrementó de 72.94 años (2000) a 78 años (2012). El PBI aumento en 0.15 pp., pasando de 0.63 pp. (año 2000) a 0.78 pp. (año 2012).

Arqui (2016) en su tesis Incidencia del gasto público social en el Índice de Desarrollo Humano en Ecuador, cuyo propósito se enfoca en analizar la relación entre el gasto público social y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Ecuador. El objetivo principal es determinar la influencia que tiene la variable independiente del gasto público social en el IDH del país. Los resultados obtenidos indican que el gasto público social en su conjunto tiene un impacto positivo en el IDH de Ecuador durante el período comprendido entre 2000 y 2014. Sin embargo, se observa que el gasto social destinado a bienestar social, desarrollo urbano y vivienda, así como al trabajo, presenta una incidencia negativa en el IDH según el modelo econométrico utilizado. Por otro lado, se encontró que el gasto social en educación y salud tiene una incidencia positiva en el desarrollo humano de Ecuador; los hallazgos de este estudio demuestran la importancia de una asignación eficiente y adecuada del gasto público social en el

desarrollo humano del país. Es necesario priorizar la inversión en educación y salud, mientras se analizan las políticas relacionadas con el bienestar social, el desarrollo urbano y vivienda, así como el trabajo, a fin de mejorar su impacto en el IDH de Ecuador.

### **2.2.2. A nivel nacional**

Chuquitaype y Quispe (2018) en su tesis: La morosidad en la tributación municipal como insumo del Índice de Desarrollo Humano en la Municipalidad metropolitana de Lima, 2016-2017; cuyo objetivo fue: Determinar en qué medida la morosidad en la tributación municipal es insumo del Índice de Desarrollo Humano en la Municipalidad Metropolitana de Lima, 2016-2017; fue una tesis con un diseño no experimental de corte transversal, se trabajó con una población de estudio de 30 funcionarios públicos; se concluyó que el IDH de la ciudad de Lima para el período 2016-2017 es de 0,682 y que el grado de influencia entre ambas variables es del 66%.

Villarroel (2017) en su tesis titulada "Efecto del gasto social del Programa Juntos en el desarrollo humano de la región central del Perú", el objetivo principal de esta investigación fue explicar el impacto del gasto social en el nivel de desarrollo de dicha región durante el periodo comprendido entre 2008 y 2015. Para lograr esto, se llevó a cabo una investigación de tipo aplicada con enfoque explicativo. Se utilizó un análisis cuantitativo que incluyó técnicas de medición estadística y econométrica. Además, se implementó un diseño longitudinal de panel con el fin de especificar un modelo de panel de datos que relacionara el desarrollo humano con el gasto social, permitiendo medir el efecto existente entre estas variables. Se llegó a las siguientes conclusiones: El IDH ha

ubicado en los nueve años entre 0.3446 y 0.4150 demostrando que es un nivel bajo, además se observó que el Programa Juntos tuvo un impacto en el IDH incrementando un 1,59%, además se determinó con una probabilidad del 82,2% que el nivel bajo del desarrollo humano no sufrirá un cambio significativo.

### **2.2.3. A nivel regional**

Rojas (2018) en su tesis titulada "Incidencia del comportamiento de los Factores Económicos en la evolución del Índice de Desarrollo Humano en el departamento de Cajamarca" tiene como objetivo principal determinar cómo los factores económicos influyen en el Índice de Desarrollo Humano en el departamento de Cajamarca durante el periodo comprendido entre 2000 y 2017. Los resultados obtenidos indican que durante los primeros 7 años, el departamento de Cajamarca se encontraba en una etapa de desarrollo bajo, para luego alcanzar un nivel medio de desarrollo hasta el año 2014. Sin embargo, a partir de ese momento, sufre una disminución significativa, volviendo a situarse en el nivel de desarrollo bajo en el año 2017, con un Índice de Desarrollo Humano de 0.56. Esto representa un crecimiento con respecto al año 2000, cuando el Índice de Desarrollo Humano era de 0.50.

## **2.3. Marco doctrinal.**

### **2.3.1 Desarrollo humano.**

El término desarrollo es más amplio que el de crecimiento y abarca tanto el desarrollo humano y social como una acción política adecuada. Es importante tener en cuenta que una definición puramente económica no es suficiente para comprender completamente el concepto de desarrollo. El

desarrollo humano y social es el resultado de una serie de variables que son influenciadas por las instituciones y la interacción social. Es un proceso en el cual una persona logra enriquecer su libertad individual y lucha por sus valores. Es importante destacar que el concepto de desarrollo puede ser utilizado tanto de forma descriptiva como normativa. Puede referirse a un medio u objetivo para lograr un cambio social, siendo una visión de mejores condiciones de vida o un proceso de modernización social. Las estrategias de desarrollo son las formas organizativas de relaciones económicas, políticas y sociales que una sociedad utiliza para alcanzar sus objetivos y tareas. En este sentido, es fundamental tener en cuenta y fomentar la solidaridad entre los distintos grupos poblacionales y demográficos. El desarrollo también implica satisfacer las necesidades de individuos, ciudades, pueblos o grupos sociales, teniendo en cuenta factores como raza, clase, género, orientación sexual o edad. Es necesario considerar la diversidad y buscar la equidad en el proceso de desarrollo; podríamos decir que el término desarrollo es mucho más amplio que el de crecimiento y abarca aspectos como el desarrollo humano y social, una acción política adecuada, y la satisfacción de necesidades de diversos grupos sociales. Es un concepto complejo que puede tener distintas dimensiones, tanto descriptivas como normativas, y requiere estrategias organizativas que promuevan la solidaridad y la equidad. (Vargas Hernández, 2008)

Tarapuez Chamorro (2001) considera que el desarrollo se refiere a los cambios que se emprenden de manera consciente y deliberada a través de políticas promovidas por diferentes entidades de desarrollo. De ello se concluye que el desarrollo es un proceso colectivo y dinámico. Es un proceso

multifacético que implica cambios en el comportamiento y las actitudes individuales que afectan la estructura institucional de los sistemas económicos, sociales y políticos. Su objetivo es promover el crecimiento económico y el desarrollo social, al tiempo que se reducen la desigualdad y la pobreza. Así, el concepto de desarrollo es multidimensional, abarcando diversos componentes del bienestar humano, como la economía, la sociedad, la política, la cultura, la espiritualidad y el medio ambiente. Para lograr el desarrollo, es necesario contar con mecanismos institucionales económicos, sociales y políticos, tanto en el ámbito público como en el privado, que contribuyan a mejorar en gran medida los niveles de vida individuales y lograr los objetivos de crecimiento económico, igualdad, democracia y estabilidad.

### **2.3.2 Gasto público como herramienta del desarrollo.**

Podestá (2020) nos dice que tradicionalmente el papel de la política fiscal se ha resumido en tres funciones interrelacionadas: asignación de recursos, distribución del ingreso y estabilidad económica. El primero tiene que ver con la entrega eficiente de bienes y servicios públicos frente a fallas del mercado para asignar mejor los recursos. En segundo lugar, el objetivo de la política fiscal es cambiar la distribución de bienes entre los miembros de la sociedad ajustando la distribución del ingreso y la riqueza entre personas, regiones geográficas, industrias o factores de producción para que coincida con lo que la sociedad considera la distribución más equitativa. La tercera función es frenar los cambios en el ciclo económico, reducir la volatilidad de las variables macroeconómicas y promover el crecimiento económico, el empleo y la estabilidad de precios. Para el desempeño de estas funciones, que inciden significativamente en el logro de las metas del Programa 2030, entre los

principales instrumentos fiscales se encuentran el gasto público y los sistemas tributarios. Si bien las tres funciones tradicionales de la política fiscal están íntimamente relacionadas, el análisis de esta sección se enfoca en la relación entre la política fiscal, la inversión y el crecimiento económico. Existen numerosos modelos teóricos que han sido desarrollados para explicar los efectos de la política fiscal sobre el crecimiento económico., pero producen resultados contradictorios, incluidas teorías de que el estímulo fiscal aumenta el consumo agregado, la demanda y, como consecuencia el aumento del PIB. Según diversos modelos teóricos, el impacto de la política fiscal sobre el crecimiento depende, entre otras cosas, del horizonte temporal considerado (corto, mediano o largo plazo), los supuestos sobre el comportamiento de los agentes privados y la credibilidad. estrategias utilizadas.

El efecto de los cambios en el gasto público sobre el crecimiento económico parece determinarse sobre la base de evidencia empírica. En este sentido, un estudio reciente del Fondo Monetario Internacional encontró que el consumo público depende de: i) la posición en el ciclo económico, ya que el multiplicador es mayor durante las recesiones que durante las expansiones; (ii) ) un régimen cambiario que resulte en multiplicadores más altos cuando se establezca; iii) nivel de deuda, ya que niveles más bajos de deuda conducen a multiplicadores más altos; (iv) qué tan laxa es la política monetaria, porque si la política monetaria es laxa o las tasas de interés son cercanas a cero, el multiplicador será mayor; (v) el grado de apertura de la economía, cuando la economía esté más abierta al comercio internacional, producirá un multiplicador menor. (Podestá, 2020)

### **2.3.3 Gasto público social**

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2005) define al gasto público como el conjunto de emisiones monetarias realizadas por las entidades estatales en sus distintas actividades económicas y financieras. Este gasto está orientado al cumplimiento de los objetivos y funciones institucionales, además de la atención a la prestación de los servicios, planes económicos y sociales de los distintos organismos públicos. Además, el gasto público presenta múltiples dimensiones que responden a distintas funciones y necesidades.

El presente estudio se enfoca principalmente en el análisis de la dimensión social del gasto público, sobre la cual existen múltiples definiciones. Siendo así que cada una de estas responde a la manera en la que la asignación de los recursos públicos destinada a la atención de los distintos programas y funciones sociales va evolucionando a través del tiempo de acuerdo con las necesidades y políticas que maneja una sociedad. Así, se presenta la definición dada por Vargas y Harriague (1993) quienes indican que los gastos sociales públicos tienen como finalidad el proveer los bienes y servicios públicos sociales a los ciudadanos y además a los gastos destinados a los programas sociales enfocados a reducir la pobreza y desigualdad. Por tanto, el gasto público social estaría destinado a mejorar el bienestar de la población en general y a la reducción de las brechas sociales que inciden negativamente en el desarrollo de esta.

Por su parte, Cominetti y Di Gropello (1997) consideran que el gasto público social es un indicador de política social que pretende medir los recursos no recuperables que son destinados al suministro de servicios básicos

para la población, los cuales mantienen impactos sobre la situación socioeconómica del país al corto y mediano plazo. En cambio, Shack y Salhuana (1999) consideran que el gasto público trasciende a la distribución de ingresos, concentrándose a su vez en sus causas implícitas y permitiendo la formación de capacidades para posteriormente realizar procesos de mejoramiento y utilización.

Para Vargas (2008) al no existir un consenso claro en la literatura empírica sobre el concepto de gasto público social, resulta necesario que cada país desarrolle y utilice definiciones operativas que se ajusten a las características nacionales específicas y la información disponible. Es por ello que para la presente investigación, se utilizará el concepto de gasto público social desarrollado por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF, 2005) que lo define como el que realiza el Estado en los distintos niveles de gobierno para poder proveer bienes y servicios tanto públicos como privados para atender a las funciones de: la asignación de recursos, la redistribución del ingreso, la provisión de bienes preferentes y finalmente la promoción del crecimiento económico con la finalidad de asegurar de manera universal o selectiva los derechos sociales de una población específica.

#### **2.3.4 Teoría del Gasto Público.**

- El gasto público engloba todas las actividades del sector público que incluyen la producción y el suministro de bienes y servicios, así como las transferencias de ingresos. Dentro de estos, podemos distinguir dos tipos principales. Por un lado, tenemos los bienes y servicios que pueden ser consumidos o utilizados directamente por la población, ya sea de forma individual o colectiva, como el transporte público o los parques

nacionales. Por otro lado, encontramos aquellos que mejoran la productividad de los factores de producción, como los puertos industriales. Además, los gastos de infraestructura, como las carreteras, son una combinación de ambos tipos. Asimismo, dentro del gasto público también se incluyen las transferencias realizadas a hogares y empresas. (Podestá, 2020)

- El Fondo Monetario Internacional (2001:80) se define el gasto como una disminución del patrimonio neto como resultado de una transacción. Los gobiernos desempeñan dos funciones económicas principales: proporcionar bienes y servicios a la comunidad, y redistribuir el ingreso y la riqueza a través de pagos de transferencia. Para brindar bienes y servicios a la comunidad, una entidad gubernamental puede producir y distribuirlos, comprarlos de terceros y distribuirlos, o transferir efectivo a los hogares para que puedan adquirir directamente los bienes y servicios necesarios. La clasificación económica permite identificar el tipo de gasto asociado a estas actividades. Los costos relacionados con la producción llevada a cabo por el propio gobierno incluyen la remuneración de empleados, la utilización de bienes y servicios, y el consumo de capital fijo. Por otro lado, los subsidios, donaciones, prestaciones sociales y otros gastos diversos están relacionados con transferencias en efectivo o en especie, así como con compras a terceros de bienes y servicios para ser entregados a otras unidades. Por último, la clasificación funcional proporciona información sobre el propósito que motiva el gasto, como por ejemplo la educación y la protección del medio ambiente. (Podestá, 2020)

### **2.3.5 Teorías que explican el crecimiento del gasto público**

Habiendo definido el concepto de gasto público, resulta necesario detallar las distintas teorías existentes que explican el crecimiento de este. Siguiendo el enfoque de González-Páramo y Raymond (1988), se pueden clasificar en dos grandes grupos: teorías explicativas desde la demanda y teorías explicativas desde la oferta.

Una de las principales teorías explicativas del crecimiento del gasto público desde la demanda, es la de las Leyes de Wagner, desarrollada inicialmente por Wagner (1890) y complementada por Bird (1971), esta se puede resumir en dos grandes temas: el de la reestructuración de la sociedad y el de las demandas elásticas de los bienes sociales. El primero explica cómo se efectúa la transición desde una sociedad tradicional a una sociedad industrializada y compleja en la que se gesta un incremento en la sustitución de la actividad privada que termina desplazando a la actividad pública. Por otro lado, las demandas elásticas de los bienes sociales, explica como el aumento en las rentas reales termina por estimular la expansión del gasto público en determinados bienes y servicios que presentan una demanda elástica como es el caso de los servicios de salud y educación.

A su vez, Peacock y Wiseman (1961) enunciaron la teoría del efecto desplazamiento del gasto público, en la cual establecen que el gasto público experimenta un desplazamiento como una consecuencia de la presencia de conmociones sociales, tras las cuales el gasto público no retorna a su estado primario.

Finalmente, ciertos autores (Downs, 1957; Romer y Rosenthal, 1959; Meltzer y Richard, 1981; entre otros) consideran que el crecimiento del gasto público puede ocurrir como efecto de la redistribución de la renta que se da en las sociedades democráticas a través de la competencia de los partidos políticos por la obtención de una mayor cantidad de votos en un contexto distributivo desigual, además de la extensión del voto otorgado a los sectores sociales con rentas inferiores a la media

Por otro lado, existe otro grupo de teorías explicativas del crecimiento del gasto público que lo abordan desde el lado de la oferta. Así, diversos autores (Baumol, 1967; Pommerehne y Schneider, 1980; Beck, 1981; y otros) han descrito el efecto causado por los precios relativos y las demandas inelásticas, el cual es ocasionado por el bajo crecimiento de la productividad en el sector público y los habituales aumentos salariales que son equivalentes a los que son percibidos por los trabajadores del sector privado, de modo que se estimula el crecimiento secular del coste de los bienes públicos. Esto se ve complementado por la postura de Frey y Schneider (1981), quienes plantean que existe un ciclo político, económico y electoral durante el cual, cuando se acerca un proceso electoral, se estimula la aplicación de determinadas políticas de gasto contracíclicas que están dirigidas a ciertos sectores vulnerables de la población con la intención de captar votos, estas políticas adquieren una mayor importancia cuando existen poderes parlamentarios fragmentados o poderes compensatorios ausentes.

Asimismo, existen teorías del crecimiento del gasto público desde la oferta que lo vinculan con la burocracia. De este modo, diversos autores

(Niskanen, 1971; Romer & Rosenthal, 1979; y otros) explican a través de la maximización de presupuestos como los trabajadores del sector público tienen una mayor preferencia por los presupuestos grandes que manejan las entidades estatales, y se ven motivados por el mayor poder, prestigio y salarios superiores que les ofrecen, además de un poder monopólico que les permitirá imponer sus propias propuestas e intereses frente a los legisladores que estén poco informados. De manera complementaria, ciertos autores (Bush y Denzau, 1977; Frey y Pommerehne, 1982; y otros) consideran que los burócratas tendrán grandes intereses en mantener y aumentar al sector público porque los sustenta a ellos y a sus familias.

A su vez, Cameron (1978) y posteriormente Castles (1982), desarrollaron la teoría de la ideología del partido dominante. Esta teoría detalla, en base a la evidencia empírica, que los gobiernos pro-estadistas presentan una tendencia a incrementar el gasto público que es mayor a la que presentan los gobiernos liberales o conservadores. De igual forma, ciertos autores (Tarchys, 1975; Brennan y Buchanan, 1978; Oates, 1985b; y otros) enuncian la teoría de la centralización del poder político, señalando que cuando existe descentralización fiscal, el gasto público puede aumentar como producto de la duplicidad o según la financiación proceda de los niveles superiores de gobierno; sin embargo, este se puede reducir si es que los votantes ejercen un control más directo.

En último término, Wildavsky (1964) resalta que la mayoría de los presupuestos públicos se basan en los del año anterior y se discute únicamente si se deben incrementar o reducir, dependiendo de la capacidad de la autoridad

presupuestaria para satisfacer las solicitudes de aumento del gasto en los diferentes sectores y programas.

### **2.3.6 Gestión municipal.**

Según la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, una de las atribuciones de los gobiernos locales es promover el desarrollo integral del territorio con el fin de lograr el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental, asegurando la participación de la ciudadanía. Los municipios distritales deben promover el desarrollo económico del territorio, atraer inversiones privadas, establecer reglas de competencia económica y garantizar mejores ingresos para los residentes locales, especialmente aquellos con menos recursos económicos. (DESCO, 2008)

Las provincias, municipios y distritos son entes responsables de la promoción y promoción del desarrollo local, y para el logro de sus objetivos deben desarrollar un conjunto de medidas, estrategias y técnicas adecuadas que les permitan desarrollarse internamente y crear una imagen pública. Un gobierno municipal serio, responsable, moderno, eficiente y eficaz, que satisfaga las expectativas de los ciudadanos, y por tanto, para planificar adecuadamente, el instrumento administrativo se convierte en un documento de todo fortalecimiento y desarrollo institucional, para poder organizar, dirigir y promover. la ciudad de acuerdo con el proceso de desarrollo de su potencial económico, social y ambiental, garantizando una gobernanza transparente y democrática. Según la Directiva N° 001-2014-CEPLAN (Directiva del Proceso General de Planificación Estratégica), el Plan Coordinado de Desarrollo Urbano es una herramienta de gestión de largo plazo que contribuye al logro de metas y tareas

de interés integral del territorio, un enfoque integral visión, objetivos de campo, actividades y direcciones estratégicas. (INEI, 2017)

### **2.3.7 Bienestar social**

La Organización de las Naciones Unidas (NU, 2023) establece que el bienestar social incluye varios aspectos más allá de una razón moral válida. Por consiguiente, cuando en una economía se trabaja para reducir la desigualdad de producción e ingreso, se invierte en salud, educación y cualquier otro factor que mejore el bienestar social, se aumentan las oportunidades de integración al mercado y la igualdad de oportunidades de la población en su conjunto.

Lograr el bienestar social de la población es la responsabilidad del Estado en todos sus niveles, además este bienestar está estrechamente ligado al desarrollo y a la calidad de vida de las personas. Tal como lo señala Doe (2015), desde la perspectiva keynesiana, el crecimiento económico es impulsado a través de la estimulación de la demanda, lo cual debe ser promovido por un Estado con un fuerte rol intervencionista y que pueda revitalizar la inversión a través de la implementación de programas y políticas sociales orientados a mejorar el poder adquisitivo de la población.

La intervención estatal en la economía, a través de programas y políticas sociales, resulta vital para asegurar el bienestar social y reducir la desigualdad social existente. Además, el rol fundamental del Estado es el de garantizar un mínimo nivel de bienestar económico y social para la población.

El bienestar social, al englobar distintos aspectos relacionados con la mejora de la calidad de vida, emplea una gran variedad de indicadores para poder dimensionar los distintos aspectos del bienestar que se quieren evaluar.

De este modo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, 2021) detalla que encontrar un indicador absoluto o estándares comunes que relacionen las diferentes dimensiones del ser humano resulta difícil debido a que los indicadores que miden el bienestar no son universales. Es decir, las necesidades sociales varían según la región.

Según la sistematización propuesta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, se abordan diferentes indicadores que incluyen y agrupan aspectos relevantes desde el punto de vista social, como la población, género, trabajo, educación, ingresos y temas emergentes (CEPAL, 2005), y se tienen los siguientes:

- **Índice de Bienestar Económico Sostenible (IBES).** Propuesto y desarrollado por Daly y Cobb (1989), es una medida alternativa al Producto Interno Bruto (PIB) que busca medir el bienestar de una sociedad de forma más completa y sostenible. Considera factores como la distribución del ingreso, el consumo de recursos naturales y el impacto ambiental, con el objetivo de promover un desarrollo más equitativo y preservar los recursos para las generaciones futuras.
- **Índice de Desarrollo Ajustado por Desigualdad (IDHD).** Propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1998), es una medida que combina el nivel de desarrollo humano de un país junto con la desigualdad de ingresos dentro de ese país. Permite evaluar de manera más completa el progreso social, al tener en cuenta tanto el crecimiento económico como la distribución de la riqueza.
- **Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).** Desarrollado por Alkire y Foster (2008) es una medida que busca medir la pobreza de manera más

completa y precisa que el Índice de Pobreza Monetaria convencional. Este indicador toma en cuenta diferentes dimensiones de la pobreza más allá del ingreso, como la educación, la salud y el nivel de vida.

- **Índice de Desarrollo Humano (IDH).** Se utiliza para evaluar el nivel de desarrollo humano de un país, se utiliza como una alternativa al PIB per cápita, ya que este último solo considera el ingreso económico como indicador del desarrollo.

### **2.3.8 Aspectos conceptuales sobre el rol del Estado y el enfoque de las capacidades.**

- El Estado es un tema complejo que abarca diversos aspectos sociales y políticos que van más allá de lo meramente económico. Estos aspectos se derivan de las funciones básicas que se le atribuyen, como la integración del territorio, la unidad y defensa de una nación, la creación de reglas para la convivencia social y económica, la gestión de la política económica y otras acciones necesarias para alcanzar la estabilidad económica y social.
- La teoría económica ha enriquecido el análisis del Estado de varias maneras. Por un lado, ha ayudado a explicar las razones detrás del éxito económico de algunos países. Por otro lado, ha sugerido soluciones a las crisis que surgen en algunos países debido a una intervención estatal excesiva, como el colapso del socialismo en Europa del Este, el fracaso del populismo en América Latina y la crisis del "welfare state" en las naciones desarrolladas. Además, para lograr una mayor competitividad en el comercio local e internacional, se requieren transformaciones que permitan expandir los mercados de bienes y productos. Estas

transformaciones también implican reformas institucionales que cambien la imagen de un Estado empresarial y paternalista a la de un Estado regulador y coordinador de las instituciones, brindando apoyo al desarrollo de los mercados y otorgando mayor espacio a la iniciativa privada. (Bitrán & Saavedra, 1992)

- En esa dirección Stiglitz (1995) en el ámbito de la economía del sector público, resulta relevante destacar la utilidad que brinda la teoría económica del bienestar para comprender el papel que el Estado podría desempeñar en la promoción tanto de la eficiencia económica como de la equidad social.

### **2.3.9 El gasto social público y el desarrollo humano.**

El presupuesto y el gasto público son instrumentos de política económica importantes para cualquier gobierno, ya que reflejan las necesidades prioritarias de la población. Según la investigación llevada a cabo por Jiménez (2007) sobre la relación entre el gasto público y el desarrollo humano en los Municipios Mexicanos de Córdoba y Orizaba, se destaca que, en un contexto de descentralización política, los ingresos y gastos municipales juegan un papel crucial en la promoción del desarrollo a nivel local. Sin embargo, se observa que en periodos en los que estos municipios cuentan con mayores recursos destinados a obras públicas, el Índice de Desarrollo Humano de estas localidades crece de manera más lenta. Por otro lado, cuando se restringen las aportaciones presupuestales a estos municipios, el IDH crece de manera más consistente. Esto plantea interrogantes sobre la efectividad del gasto público como instrumento para incidir en el desarrollo humano a nivel local, así como los factores que influyen o inhiben su impacto. El autor proporciona algunas

respuestas a estas interrogantes, haciendo hincapié en que la calidad del gasto es crucial. No solo importa la cantidad gastada, sino también en qué se gasta específicamente, dónde se aplica y quiénes son los beneficiarios de los programas públicos. Según los resultados de esta investigación, se concluye que la incidencia del gasto en estos municipios mexicanos no ha sido consistente, y existe falta de claridad por parte de los gobiernos locales en comprometerse con una estrategia centrada en el desarrollo humano. (Podestá, 2020)

## **2.4. Marco conceptual**

### **2.4.1. Índice de Desarrollo Humano**

Habiendo abordado el concepto de bienestar social y su relación con el desarrollo, es necesario conceptualizar al Índice de Desarrollo Humano (IDH). Este indicador fue desarrollado inicialmente por Mahbub ul Haq (1982), y se elaboró como una respuesta a la necesidad de evaluar el progreso de los países más allá de los indicadores económicos. El autor argumentaba que el PIB no era suficiente para medir el desarrollo humano, ya que solo contemplaba el aspecto económico y no tomaba en cuenta factores como la educación, la salud y la calidad de vida de las personas.

A partir de 1990, el PNUD adoptó el IDH con el propósito de poder cuantificar el nivel de desarrollo que alcanzan los países. Este indicador se basa en tres dimensiones fundamentales: una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno. Para medir estas dimensiones, se toman en cuenta variables como la esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización y la tasa de matrícula escolar, así como el PBI Per cápita ajustado por paridad de poder adquisitivo (PPA).

El IDH se calcula puntuando cada variable en una escala de 0 a 1 y luego se promedian para obtener el índice total. Un país con un IDH más alto indica un mayor desarrollo humano.

La publicación del informe anual del IDH por parte del PNUD ha llevado a un mayor enfoque en el desarrollo humano en lugar del crecimiento económico como principal medida de éxito de un país. El informe proporciona una clasificación de los países según su IDH, lo que permite una comparación internacional y una mayor conciencia sobre las desigualdades y problemas de desarrollo.

Además del Índice de Desarrollo Humano (IDH) global, existen también índices que calculan las disparidades de género y la desigualdad. El Índice de Desarrollo de Género (IDG) se utiliza para medir las diferencias entre hombres y mujeres en términos de esperanza de vida, educación y nivel de vida. Por otro lado, el Índice de Desigualdad de Género (IDG) evalúa la desigualdad de género en la misma área.

El IDH permite comparar el nivel de desarrollo humano entre diferentes países y realizar análisis sobre las políticas y acciones necesarias para mejorar la calidad de vida de la población. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el IDH no abarca todos los aspectos del desarrollo humano, como por ejemplo la igualdad de género, la sostenibilidad ambiental o la participación política.

La fórmula para calcular el IDH es la siguiente:

$$IDH = (\textit{esperanza de vida al nacer} \times \textit{nivel educativo} \times \textit{ingreso per cápita})^{1/3}$$

## **Concepciones sobre capacidades y desarrollo humano**

El desarrollo humano es un proceso continuo y relevante en el ciclo de vida de los individuos. Su evaluación se lleva a cabo mediante el Índice de Desarrollo Humano (IDH), un indicador diseñado para monitorear el progreso en el desarrollo entre países, a partir de tres dimensiones fundamentales: salud, educación e ingresos. Desde su primera publicación en 1990, el IDH ha sido considerado como un referente global para determinar la posición y el camino a seguir de los países en términos de desarrollo. En el Informe sobre Desarrollo Humano del 2010, emitido por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), se planteó una nueva metodología para el cálculo del IDH, incorporando nuevos indicadores que abordan aspectos relacionados con la educación y los ingresos. (Rosales, 2017)

El concepto de Desarrollo Humano se refiere al proceso de mejorar las oportunidades y opciones de los habitantes de un país, región o localidad en diversas áreas como la educación, el empleo, los recursos materiales y la cultura. Este enfoque se centra en promover el bienestar integral del individuo, no solo en términos materiales, sino en la mejora de sus capacidades y la transformación de su visión personal. Además, busca empoderar a las personas, pasando de ser meros espectadores para convertirse en actores positivos y determinantes en el proceso de desarrollo. (Jiménez, 2007)

**Desarrollo Humano:** El desarrollo humano es mucho más que el mero incremento o disminución de los ingresos de una nación. Va más allá, buscando garantizar un entorno propicio para que tanto individuos como grupos humanos puedan desarrollar plenamente sus potencialidades y llevar una vida creativa y productiva acorde a sus necesidades e intereses. En este

sentido, existen capacidades fundamentales para el desarrollo humano, como la posibilidad de llevar una vida prolongada y saludable, acceder a los recursos necesarios para vivir con dignidad y tener la oportunidad de participar activamente en las decisiones que afectan a su comunidad. Sin estas capacidades básicas, muchas opciones simplemente no estarían disponibles y múltiples oportunidades serían inalcanzables.

Respecto de las variables empleadas para el cálculo del IDH, a continuación, se profundiza más en sus conceptos.

- **Esperanza de vida al nacer.** La esperanza de vida al nacer se refiere a la probabilidad de vida de un recién nacido en un determinado país. Este indicador refleja tanto la calidad y el acceso a la atención médica, como las condiciones de vida y seguridad para el desarrollo humano. La esperanza de vida representa el número medio de años que se espera que una persona viva si se mantiene el patrón de mortalidad por edad observado. Este patrón se basa en las tasas de mortalidad observadas en cada etapa de la vida. (INEI, 2020)
- **Nivel educativo.** Se mide a través de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria. Estos indicadores evalúan el grado de acceso a la educación y la calidad de esta, siendo considerada fundamental para el desarrollo humano.

El logro educativo es un componente fundamental de la educación que se evalúa mediante el análisis de dos aspectos: los años promedio de escolaridad de los adultos de 25 años o más (TAA) y los años de escolaridad esperados para los niños en edad escolar. La Tasa de

alfabetismo adulto, definida por la UNESCO, refleja el porcentaje de personas de 15 años o más que tienen la capacidad de leer, escribir y comprender un texto breve y sencillo relacionado con su vida diaria. La incorporación de estas estadísticas de alfabetismo en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) procede de la UNESCO y se clasifica en un rango del 0% al 100%. (Phélan, 1999)

- **PBI Per cápita.** El PBI per cápita se calcula dividiendo el Producto Interno Bruto (PIB) del país entre su población, y proporciona una medida del bienestar económico y la distribución de la riqueza en un país determinado. Anteriormente, el nivel de ingresos era medido a través del PIB per cápita PPA US\$, pero a partir de 2010 se comenzó a medir mediante el INB (Ingreso Nacional Bruto per cápita real US\$), como componente del Índice de Desarrollo Humano (IDH). El IDH considera el PIB per cápita y evalúa el acceso de las personas a los recursos económicos necesarios para tener un nivel de vida decente. En el Informe de Desarrollo Humano de 1990, se utilizó el logaritmo del PIB en lugar del valor efectivo. (PNUD, 2018)

En las últimas décadas se ha evidenciado que no se presenta una conexión automática entre el crecimiento económico y el desarrollo humano. Incluso cuando esta vinculación se establece, puede debilitarse progresivamente si no se refuerza constantemente a través de una gestión política hábil y perspicaz. (PNUD, 2018)

### **El desarrollo humano y su medición.**

Basándose en las contribuciones de Amartya Sen, el concepto de desarrollo humano se refiere al proceso que permite incrementar las

oportunidades de todos los habitantes de un país, región o localidad en los ámbitos educativo, laboral, material y cultural. Su objetivo principal es promover el bienestar integral del individuo, no solo en términos materiales, sino también a través de la ampliación de sus capacidades y la promoción de su participación activa y decisiva en el proceso de desarrollo. (Jiménez, 2007)

De acuerdo con la definición del desarrollo humano, este no solo implica generar crecimiento económico, sino también distribuir equitativamente sus beneficios, potenciando a los individuos en lugar de marginarlos. Por lo tanto, el desarrollo debe enfocarse en las personas en lugar de los bienes. Una concepción satisfactoria del desarrollo va más allá de la acumulación de riqueza y el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) u otras variables macroeconómicas. Bajo esta perspectiva, las políticas económicas y sociales adquieren importancia, ya que permiten a los miembros de la sociedad ampliar sus opciones de bienestar. Sen argumenta que la pobreza debe entenderse en función de las capacidades que las personas carecen, lo cual permite una mejor comprensión de la pobreza en términos de vidas humanas y libertades (Jiménez, 2007).

Para implementar el enfoque de capacidades de Amartya Sen, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha elaborado desde 1990 el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Este índice busca evaluar la riqueza de las vidas humanas en distintos países y regiones del mundo, y varía en un rango entre cero y uno, indicando el grado de desarrollo humano máximo que un país puede alcanzar (Jiménez, 2007). El IDH es un indicador que mide el progreso promedio de un país en términos de oportunidades humanas sostenibles, y se compone de tres índices: educación, esperanza de

vida e ingreso. Sin embargo, el concepto de desarrollo humano es mucho más amplio de lo que cualquier índice compuesto puede medir. El IDH representa una alternativa al uso del ingreso como medida de bienestar, ya que refleja una idea más cercana a la realidad del desarrollo (Jiménez, 2007). (Jiménez, 2007)

### **Significado del Índice de Desarrollo Humano (IDH)**

El IDH creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para evaluación los niveles de desarrollo humano de los países y los gobiernos de todos los niveles implementar proyectos de desarrollo, dentro de las variables tenemos: la esperanza de vida al nacer, la educación, el producto interno bruto (PIB) per cápita, sus valores van desde 0 a 1, donde 0 es el valor más bajo y 1 el más alto y se puede clasificar en grupos de la siguiente manera: (Significados, 2022)

- Alto desarrollo humano: IDH es superior a 0.80
- Medio desarrollo humano: IDH entre 0.50 y 0.80
- Bajo Desarrollo humano: IDH es inferior a 0.50

#### **2.4.2. Gasto público.**

El gasto público se refiere a la suma total de desembolsos realizados por los gobiernos para financiar sus actividades. Engloba los gastos corrientes, de capital y servicios de deuda que se llevan a cabo en el sector público a través de adquisiciones de inversión. Por otro lado, la inversión del sector público se refiere a las compras de bienes de capital realizadas por los diferentes organismos que componen el sector público. Cabe destacar que el resto de las compras se considera consumo público, es decir, el gasto en bienes y servicios que se utilizan durante el año. (López, 2019)

Para Ibarra (2009), define al gasto público como el conjunto de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público, representado por el gobierno, destina al cumplimiento de sus funciones, especialmente a la provisión de servicios públicos a la sociedad. Además, el gasto público juega un papel fundamental como instrumento de la política económica de un país, ya que permite al gobierno influir en variables clave como el consumo, la inversión y el empleo.

El gasto público es un instrumento de gran importancia para promover el crecimiento económico y el desarrollo humano, además de ser la principal herramienta que las sociedades tienen a su disposición para fomentar la equidad. En términos generales, el gasto público de un país tiene como objetivos principales la provisión de servicios como seguridad, justicia y defensa, así como lograr un mayor crecimiento y desarrollo económico, una distribución equitativa de la riqueza y de las rentas nacionales, entre otros. Este gasto público está compuesto por los desembolsos realizados tanto por el gobierno central como por las administraciones locales y regionales, los organismos autónomos e incluso las empresas de propiedad estatal. Por otro lado, el Índice de Desarrollo Humano es una herramienta propuesta por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que permite medir el nivel de desarrollo humano de una región determinada. En otras palabras, este índice recopila información sobre el nivel de vida que prevalece en cada nación, teniendo en cuenta aspectos como el ingreso promedio de los individuos, su salud y educación, y otros indicadores importantes como la esperanza de vida y el nivel de escolaridad tanto en adultos como en niños en edad escolar (Jiménez, 2007).

Asimismo, la política fiscal consiste en la utilización del gasto público y la tributación con el fin de influir en la economía. En general, los gobiernos utilizan esta política para fomentar un crecimiento económico sólido y sostenible, así como para reducir la pobreza. En otras palabras, esta política se basa en las decisiones del sector público en relación con el gasto, los impuestos y la deuda pública. El objetivo principal de esta política es facilitar e incentivar un buen desempeño de la economía nacional, logrando niveles aceptables o destacados de crecimiento económico, inflación y desempleo, entre otras variables. Al mismo tiempo, busca evitar las fluctuaciones económicas. (Jiménez, 2007)

**Ejecución del Gasto Público.** Tiene las etapas siguientes:

**Compromiso:** El compromiso presupuestario es el procedimiento mediante el cual se autoriza la realización de gastos dentro de un monto específico, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios. Este proceso se lleva a cabo después de que se haya generado la obligación según lo establecido por la ley, contrato o convenio correspondiente; es importante destacar que el compromiso presupuestario debe ser registrado previamente en la cadena de gasto correspondiente para reducir el saldo disponible del crédito presupuestario. Esta reducción se realiza por medio de un documento oficial específico. (Huertas Mejía, 2020)

**Devengado:** La acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor es el acto a través del cual se reconoce una obligación de pago derivada de un gasto aprobado y comprometido. Esta fase del gasto consiste en registrar la obligación de pago una vez que se ha recibido la conformidad del bien o servicio. Dicha fase se

registra de acuerdo a la documentación correspondiente, como, por ejemplo, la orden de compra, guía de remisión, orden de servicio, planilla única de pagos, entre otros. (Huertas Mejía, 2020)

**Pagado:** Es un acto mediante el cual se cancela, total o parcialmente, una obligación reconocida, y debe ser formalizada a través de un documento oficial correspondiente. Es importante destacar que está prohibido realizar pagos por obligaciones no devengadas. (Huertas Mejía, 2020)

## 2.5. Definición de términos básicos

**Equidad:** A medida que la distribución del PNB y las oportunidades económicas sean más equitativas, es más probable que se traduzcan en un aumento del bienestar humano.

**Gastos Corrientes:** Para efectos presupuestarios, este término se refiere a pagos no recuperables e incluye los gastos en nómina (personal activo y cesante), la compra de bienes y servicios y otros gastos similares.

**Gestión Municipal:** Consiste en planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar los recursos municipales, además de considerarse como el arte de liderar a las personas.

**Gastos de Capital:** Dentro del contexto presupuestario, este concepto hace referencia a los gastos realizados en la adquisición, instalación y mejora de bienes duraderos que, por su naturaleza, valor unitario o uso, incrementan el patrimonio del Estado.

**Municipalidad:** Es una institución pública encargada del gobierno y la administración en territorios pequeños o localidades.

**Bienes y Servicios:** Son gastos destinados a la adquisición de bienes, pagos de viáticos y asignaciones por comisión de servicio o cambio de ubicación, así como pagos por servicios de diversa índole, sin relación laboral con el Estado o personas jurídicas.

**Acceso a bienes de producción:** Muchas personas no tienen acceso a los recursos de producción, como la tierra, la infraestructura física y el crédito financiero, lo cual obstaculiza sus oportunidades económicas. El Estado puede intervenir en estas áreas para nivelar el campo de juego.

**Gasto social:** Los gobiernos y las comunidades pueden influir significativamente en el desarrollo humano al destinar una parte importante de los ingresos públicos al gasto social prioritario, especialmente a través de la provisión de servicios sociales básicos para todos.

**Políticas de población:** La educación, la salud reproductiva y la supervivencia infantil contribuyen a reducir la fecundidad, lo que crea condiciones para un crecimiento demográfico más lento y un menor costo a largo plazo en educación y salud.

**Buen Gobierno:** Cuando los gobernantes dan alta prioridad a las necesidades de toda la población y la gente participa en la toma de decisiones a múltiples niveles, es más probable que se fortalezcan y perduren los vínculos entre el crecimiento económico y el bienestar humano.).

## **CAPÍTULO III**

### **PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **3.1. Hipótesis**

##### **3.1.1. Hipótesis general**

- Existe una influencia significativa del gasto público municipal de la provincia de Jaén en el índice de desarrollo humano durante el periodo 2011-2019.

##### **3.1.2. Hipótesis específicas**

- Existe una correlación significativa entre el gasto público municipal y el índice de esperanza de vida al nacer en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.
- Existe una correlación significativa entre el gasto público municipal y el índice de logro educativo en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.
- Existe una correlación significativa entre el gasto público municipal y el índice de PBI Per cápita en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.

#### **3.2. Variables**

##### **3.2.1. Variable Independiente**

- Gasto público municipal.

##### **3.2.2. Variable Dependiente**

- Índice de Desarrollo Humano.

### 3.3. Operacionalización de los componentes de la hipótesis

Tabla 1

Operacionalización de la variable independiente

Título: Relación entre el gasto público municipal de la provincia de Jaén y el Índice de Desarrollo Humano, 2011-2019						
Hipótesis	Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e Instrumentos
❖ El gasto público municipal, influye positivamente en el Índice de Desarrollo Humano de la provincia de Jaén, en el período 2011-2019.	<b>VI.</b> Gasto público municipal.	Los gastos municipales comprenden las erogaciones o conjunto de desembolsos realizados por las municipalidades para la adquisición de bienes y servicios para la satisfacción colectivas y su estructura está conformada por gastos corrientes, gastos de capital y servicio de la deuda (Ley Orgánica de Municipalidades, 2003).	La eficiencia del gasto público municipal se evaluará en función del presupuesto ejecutado.	- Presupuestado  - Ejecutado	- Presupuesto Institucional de Apertura - Presupuesto Institucional Modificado - Certificación - Compromiso anual - Registro del Compromiso anual y mensual - Devengado - Girado	- Observación  - Revisión documental  - Recolección de datos.
❖ Hay un nivel deficiente en el gasto público municipal de la provincia de Jaén durante el período 2011-2019.		El Índice de Desarrollo Humano (IDH), es un indicador diseñado para hacer seguimiento al desarrollo entre los países a través de tres dimensiones básicas: salud, educación e ingresos.	El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se expresa como un valor entre 0 y 1, se calcula como simple promedio de los índices de los componentes.	- Esperanza de vida al nacer.  - Logro educativo  - PIB per cápita	- IDH - Población - Esperanza de vida al nacer - Población con secundaria completa (> 18 años) - Años de educación (> de 25 años) - PBI Per cápita Familiar	- Observación  - Revisión documental  - Recolección de datos.
❖ Los Índices de Desarrollo Humano en la provincia de Jaén son muy bajos, durante el período 2011-2019.	<b>VD.</b> Índice de Desarrollo Humano.	Es Índice de Desarrollo Humano (IDH), es un protocolo de medición del desarrollo de una sociedad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).				
❖ Existe una relación directa entre el gasto público municipal de la provincia de Jaén y su Índice de Desarrollo Humano, durante el período 2011-2019.						

Fuente. Elaboración del investigador

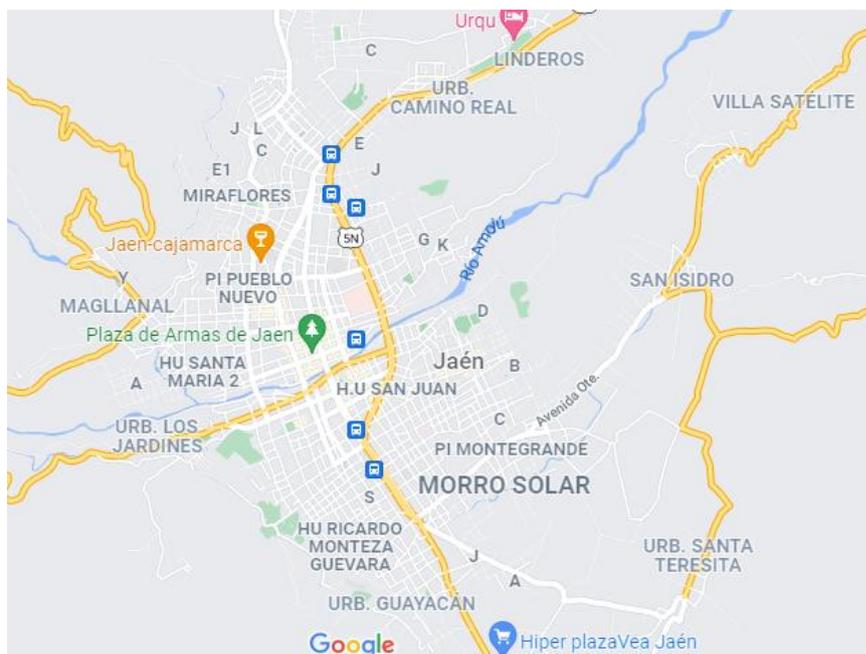
## CAPÍTULO IV

### MARCO METODOLÓGICO

#### 4.1. Ubicación geográfica

La presente investigación se llevará a cabo en la provincia de Jaén, ubicada en Perú. Esta provincia está conformada por 12 distritos: Jaén, Bellavista, Santa Rosa de la Yunga, Colasay, Chontalí, Pucará, Pomacahua, San José del Alto, Sallique, San Felipe, Las Pirias y Huabal. Según el censo de 2017, la población de Jaén es de 80 553 habitantes. Jaén se encuentra a una altitud de 431 metros sobre el nivel del mar y se caracteriza por su clima variado. Además, el 83.1% de su población se dedica a actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería.

Figura 1



Nota: Extraído de la página web de Google Maps (2019).

## **4.2. Diseño de Investigación.**

### **4.2.1. Tipo de Investigación**

De acuerdo con su estrategia metodológica, esta investigación adopta un enfoque cuantitativo, el cual se basa en la recolección de datos con el objetivo de probar hipótesis mediante la aplicación de mediciones numéricas y el análisis estadístico. Estas herramientas permiten establecer pautas de comportamiento y poner a prueba teorías científicas. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

La investigación, en función de su alcance, se clasifica como correlacional, ya que busca establecer relaciones estadísticas entre variables. Este tipo de estudio tiene como objetivo determinar la existencia y el grado de asociación entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto específico. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

La investigación según su secuencia temporal es longitudinal, pues se realizará una recolección de datos en un momento Único y la obtención de resultados y análisis fueron determinados del periodo 2011-2019.

**Nivel Descriptivo:** La orientación a la que se hace referencia se centra en responder la pregunta acerca de la naturaleza de una parte específica de la realidad que es objeto de estudio.

### **4.2.2. Diseño de la Investigación**

La ejecución del proyecto de investigación se realizó a través de la aplicación de los métodos de investigación que a continuación se indican:

La presente investigación adopta un diseño no experimental, ya que se llevará a cabo un análisis sin manipulación de las variables en cuestión. Es importante destacar que este tipo de investigación no experimental se basa en estudios en los cuales no se manipulan deliberadamente las variables, sino que se observan los fenómenos en su ambiente natural con el fin de analizarlos. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

#### **4.2.3. Método de Investigación**

**Deductivo- Inductivo.** Mediante la deducción, a partir de las características generales se obtendrá conocimientos particulares. Esto se aplicará a partir un número determinado de períodos de la ejecución presupuestal, a fin de poder generalizar la influencia del gasto público en el Índice de Desarrollo Humano en la provincia de Jaén.

**Analítico- Sintético.** Con el método analítico se analizará cada uno de los elementos componentes del gasto público municipal y con el método sintético, para unir y encontrar el Índice de Desarrollo Humano expresado en un coeficiente.

#### **4.3. Población, muestra, unidad de análisis y unidad de observación**

##### **Población:**

Según Tamayo (2012) la población es la totalidad de un fenómeno de estudio, considerando la totalidad de unidades de análisis del fenómeno; es la agrupación de individuos o cosas que son sometidos a un estudio o evaluación por encuesta y mediante aplicación de una muestra y un muestreo determinados. La población se compone por las series temporales anuales del

conjunto de características y variables que conforman del Índice de Desarrollo Humano y el gasto público municipal de la provincia de Jaén.

**Muestra:**

Picado (2017) nos dice que la muestra es una parte representativa de la población que se enfoca en seleccionar los participantes del estudio; cuya parte obtenida debe contener una característica común de dicho conjunto. En la investigación científica, una muestra es una parte o fracción que se extrae de un conjunto de unidades con el propósito de conocer esa población.

La muestra. La elección de la muestra se definió por conveniencia se tomó 9 años que corresponden a los períodos del 2011 al 2019, de todos los distritos de la provincia de Jaén.

**Unidades de análisis:**

Las unidades de análisis están conformadas por los 12 distritos de la provincia de Jaén del departamento de Cajamarca.

**Unidad de observación:**

Las unidades de observación están constituidas por los ejercicios presupuestarios 2011 – 2019 de los distritos de la provincia de Jaén del departamento de Cajamarca.

**4.4. Técnicas e instrumentos de recopilación de información**

Análisis documental: Para Lujardo (2016) es la representación de la información de un documento en un registro estructurado constituye la base de esta investigación. Las fuentes de información seleccionadas para recabar los datos necesarios serán exclusivamente fuentes secundarias, específicamente el

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Perú (PNUD-Perú), y la consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). La técnica empleada para la obtención de dicha información consistirá en la navegación por internet utilizando diversas tecnologías de información y comunicación (TIC). Con el objetivo de recopilar material digital proveniente de archivos de base de datos de series estadísticas sobre el gasto social del Programa Juntos y el desarrollo humano en Perú y la provincia de Jaén, se accederá a portales web oficiales de Instituciones Gubernamentales del Estado Peruano y de Organismos Internacionales.

#### **4.5. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información**

##### **✓ Estadística descriptiva e inferencial**

Para procesar la información, se utilizarán herramientas de software especializadas. El análisis estadístico necesario para llevar a cabo la prueba de hipótesis se realizará utilizando tanto una hoja de cálculo como un software estadístico que cuentan con todas las herramientas requeridas tanto para la estadística descriptiva como para la estadística inferencial.

En particular, para la prueba de hipótesis se aplicarán principalmente herramientas de estadística descriptiva, tablas de distribución de frecuencias y herramientas de estadística inferencial.

Los datos obtenidos se procesaron y presentaron en tablas y gráficos. Se emplearon las siguientes medidas estadísticas: medidas de tendencia central, desviación estándar y varianza. Para el procesamiento de la información se

utilizó el software Microsoft Excel y para la comunicación de la información se empleó un gráfico de barras. Además, el análisis de datos se llevó a cabo utilizando el software estadístico R.

✓ **Procesamiento de datos**

En este estudio, se llevó a cabo el procesamiento de datos utilizando una hoja de cálculo, la cual se empleó para analizar y realizar el análisis estadístico de los datos recolectados.



## CAPÍTULO V

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se exponen los resultados de los estudios realizados, con el fin de contrastar la hipótesis, mediante la aplicación de herramientas de recolección de datos y la correlación entre los resultados obtenidos para cada variable. Se han empleado métodos de procesamiento y análisis estadístico cuantitativo, los cuales proveen diversas herramientas analíticas que aseguran la confiabilidad de los resultados obtenidos.

#### 5.1. Presentación de resultados

**Tabla 3**

*El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de los distritos de la Provincia de Jaén años 2011-2019*

Provincia	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Bellavista	0.41	0.42	0.44	0.44	0.44	0.44	0.45	0.46	0.48
Chontalí	0.27	0.27	0.45	0.33	0.30	0.31	0.33	0.34	0.33
Colasay	0.27	0.28	0.31	0.31	0.30	0.34	0.32	0.33	0.32
Huabal	0.25	0.25	0.29	0.31	0.32	0.33	0.37	0.38	0.37
Jaén	0.50	0.52	0.59	0.58	0.53	0.61	0.52	0.54	0.58
Pirias	0.26	0.27	0.30	0.30	0.30	0.31	0.32	0.33	0.32
Pomacahua	0.26	0.27	0.27	0.28	0.30	0.29	0.31	0.32	0.33
Pucará	0.40	0.42	0.66	0.55	0.45	0.74	0.47	0.49	0.51
Sallique	0.19	0.19	0.22	0.22	0.22	0.22	0.23	0.24	0.22
San Felipe	0.26	0.27	0.29	0.28	0.28	0.29	0.28	0.28	0.30
San José	0.26	0.26	0.32	0.33	0.29	0.32	0.32	0.33	0.32
Santa Rosa	0.25	0.26	0.37	0.35	0.34	0.34	0.40	0.42	0.39

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22 (PNUD, 2022)

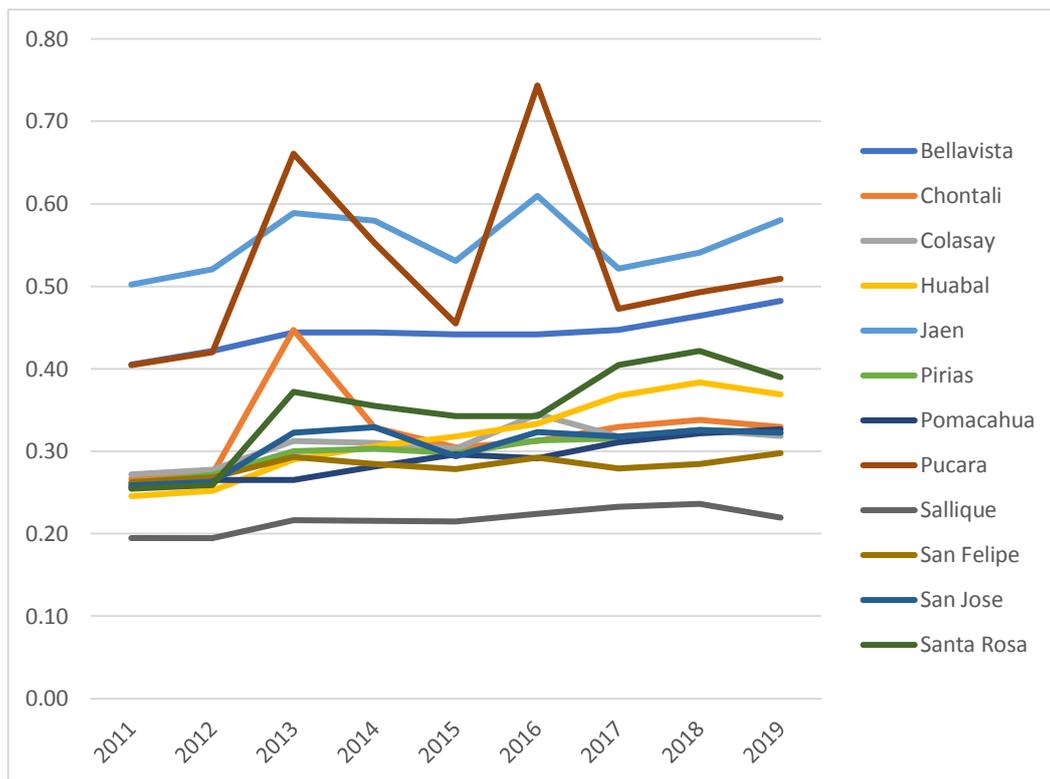


Figura 2: Índice de Desarrollo Humano de la provincia de Jaén años 2011-2019

Como observamos en la tabla 3 y figura 2, el Índice de Desarrollo Humano para los años 2011 al 2019 de la provincia de Jaén, donde el distrito de Jaén y Pucará se encuentran en un desarrollo humano medio, además tienen un crecimiento sostenido, mientras que los distritos que se encuentran un desarrollo bajo tenemos a Bellavista, Santa Rosa, Huabal, Chontalí, Pomacahua, Colasay, San Felipe y Sallique, donde este último tiene un desarrollo muy bajo.

**Tabla 4**

*Porcentaje de ejecución de su Presupuesto de los distritos de la provincia de Jaén años 2011-2019.*

Provincia	Años								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Bellavista	88%	77%	79%	71%	94%	31%	71%	61%	84%
Chontalí	82%	48%	78%	96%	96%	65%	64%	71%	58%
Colasay	71%	90%	83%	85%	62%	96%	72%	74%	69%
Huabal	71%	63%	83%	92%	97%	50%	53%	54%	75%
Jaén	66%	67%	85%	70%	75%	68%	72%	86%	88%
Pirias	79%	90%	72%	56%	92%	44%	96%	90%	82%
Pomacahua	85%	71%	87%	96%	85%	76%	71%	75%	91%
Pucará	69%	62%	64%	89%	51%	56%	78%	76%	77%
Sallique	94%	95%	76%	89%	81%	83%	72%	70%	58%
San Felipe	85%	77%	66%	75%	85%	63%	59%	75%	55%
San José	71%	79%	75%	94%	93%	85%	95%	70%	71%
Santa Rosa	89%	76%	77%	94%	75%	69%	69%	47%	54%

Fuente: Porcentaje de ejecución presupuestal por distrito (MEF, 2022)

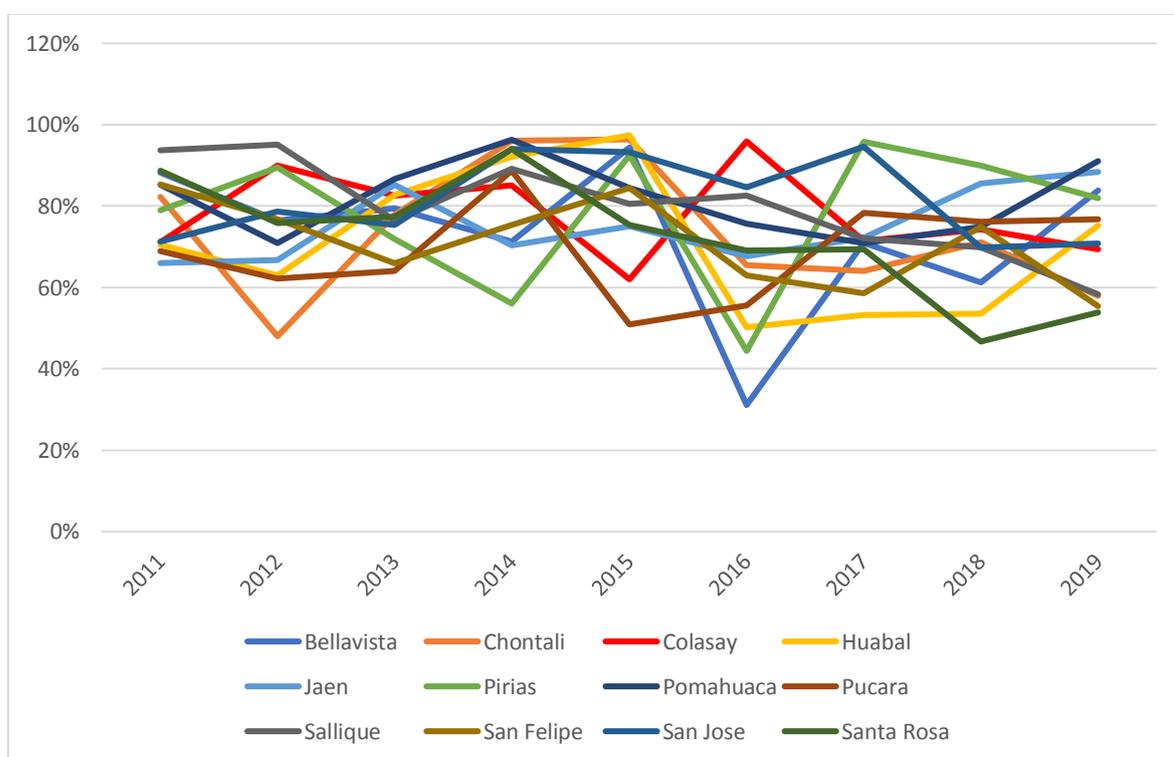


Figura 3: Fuente: Porcentaje de ejecución presupuestal por distrito.

En la tabla 4 y figura 3, observamos el porcentaje de ejecución presupuestal de los distritos de la provincia de Jaén correspondientes a los años 2011 – 2019, como podemos notar que ningún distrito logró ejecutar su presupuesto al 100%, algunos distritos no llegan a gastar ni el 50% de su presupuesto asignado, por ejemplo, Bellavista en el año 2016 sólo gastó el 31% de su presupuesto, esto nos demuestra la poca gestión que realizan las autoridades locales de la provincia de Jaén, en promedio tenemos un gasto del 75% del presupuesto aprobado.

**Tabla 5**

*Distrito de Bellavista, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado)*

Año	PIM Pcapita	Ppto Pcapita	% Ejecución	IDH	Esperanza de Vida al nacer	Educación >18	Educación >25	PIB Per Cápita
2011	972	858	88.3%	0.41	0.82	0.45	0.30	0.22
2012	1332	1019	76.5%	0.42	0.83	0.45	0.31	0.24
2013	598	474	79.4%	0.44	0.83	0.48	0.29	0.29
2014	578	412	71.3%	0.44	0.83	0.48	0.29	0.28
2015	355	335	94.4%	0.44	0.84	0.47	0.29	0.28
2016	1099	342	31.1%	0.44	0.84	0.48	0.28	0.29
2017	2671	1894	70.9%	0.45	0.84	0.50	0.26	0.30
2018	1603	981	61.2%	0.46	0.85	0.50	0.26	0.33
2019	590	494	83.8%	0.48	0.83	0.51	0.29	0.35

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22 (PNUD, 2022)

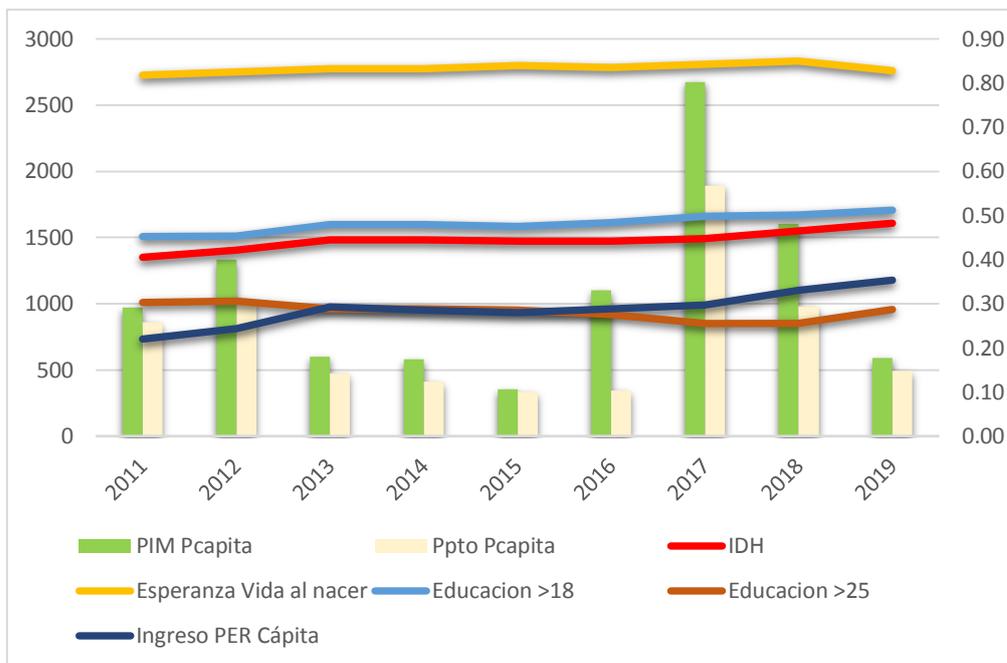


Figura 4: Distrito de Bellavista, con su IDH y el presupuesto público

En la tabla 5 y figura 4, tenemos en presupuesto PIM per cápita y el presupuesto ejecutado Per cápita, y el porcentaje de ejecución que es muy bajo llevando a 31.1% en el año 2016, demostrando una gran incapacidad de las autoridades de turno, teniendo en cuenta que este distrito cuenta tiene un IDH debajo de 0.50 lo que indica que tiene un desarrollo muy bajo, igual que los indicadores de educación que está por debajo de 0.5 con personas mayores de 18 y mayores de 25, lo que indica que existe un alto grado de analfabetismo, su PIB per cápita está por debajo de 0.35 indicando que su población es muy pobre.

**Tabla 6**

*Distrito de Chontalí, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado)*

Año	PIM Pcapita	Ppto Pcapita	% Ejecución	IDH	Esperanza a Vida al nacer	Educación n >18	Educación n >25	PIB Per Cápita
2011	779.00	946.54	0.82	0.27	0.83	0.34	0.25	0.08
2012	691.36	1440.34	0.48	0.27	0.84	0.34	0.25	0.08
2013	1944.28	2499.07	0.78	0.45	0.87	0.47	0.21	0.20
2014	886.14	922.10	0.96	0.33	0.85	0.38	0.24	0.12
2015	827.73	858.64	0.96	0.30	0.86	0.37	0.24	0.11
2016	481.28	735.90	0.65	0.31	0.84	0.36	0.24	0.10
2017	1173.66	1830.98	0.64	0.33	0.86	0.40	0.22	0.14
2018	1156.15	1626.09	0.71	0.34	0.87	0.40	0.22	0.15
2019	1004.44	1734.78	0.58	0.33	0.84	0.41	0.25	0.13

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22 (PNUD, 2022)

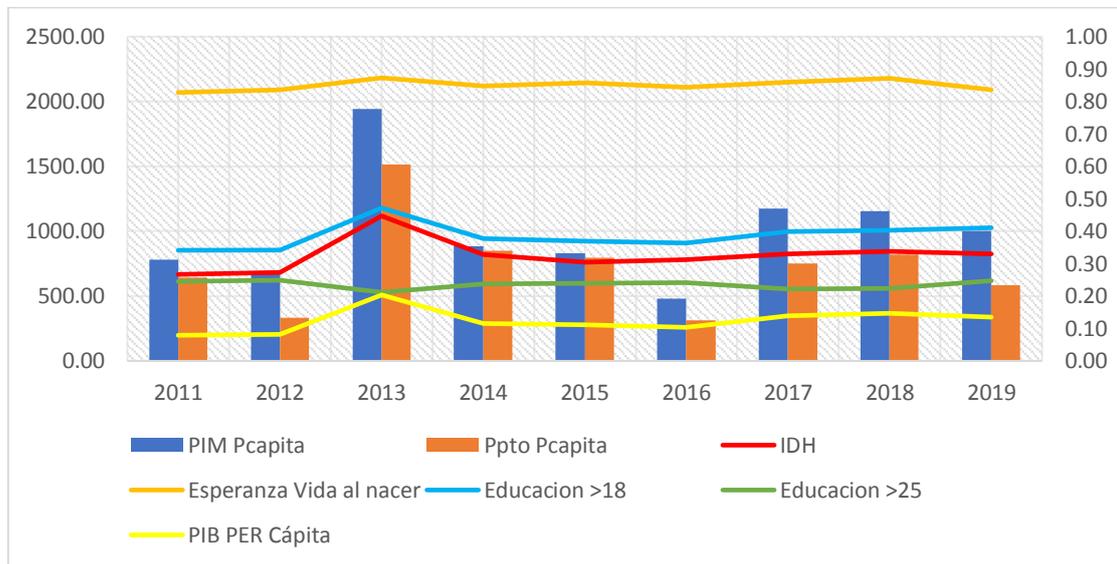


Figura 5: Distrito de Chontalí, con su IDH y el presupuesto público

En la tabla 6 y figura 5, observamos que Chontalí tiene un IDH menor que 0.5, lo que nos indica que se encuentra con un desarrollo muy bajo, también los indicadores de educación y PIB per cápita se encuentran por debajo de 0.5, también observamos que

teniendo estos indicadores por debajo de 0.5, las autoridades de turno llegan a ejecutar un porcentaje muy bajo de su presupuesto, en el 2012 ejecutaron el 48%.

**Tabla 7**

*Distrito de Colasay, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado)*

Año	PIM Pcapita	Ppto Pcapita	% Ejecución	IDH	Esperanza Vida al nacer	Educación >18	Educación >25	PIB PER Cápita
2011	542.3	385.5	0.71	0.27	0.83	0.36	0.22	0.09
2012	701.1	630.3	0.90	0.28	0.84	0.36	0.22	0.09
2013	658.3	543.7	0.83	0.31	0.86	0.33	0.20	0.13
2014	602.7	512.9	0.85	0.31	0.86	0.33	0.20	0.13
2015	1281.1	794.3	0.62	0.30	0.87	0.34	0.20	0.12
2016	1672.0	1603.5	0.96	0.34	0.86	0.32	0.21	0.15
2017	674.5	482.2	0.72	0.32	0.87	0.31	0.18	0.16
2018	735.8	545.9	0.74	0.33	0.89	0.31	0.18	0.17
2019	1422.4	987.2	0.69	0.32	0.84	0.32	0.20	0.15

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22 (PNUD, 2022)

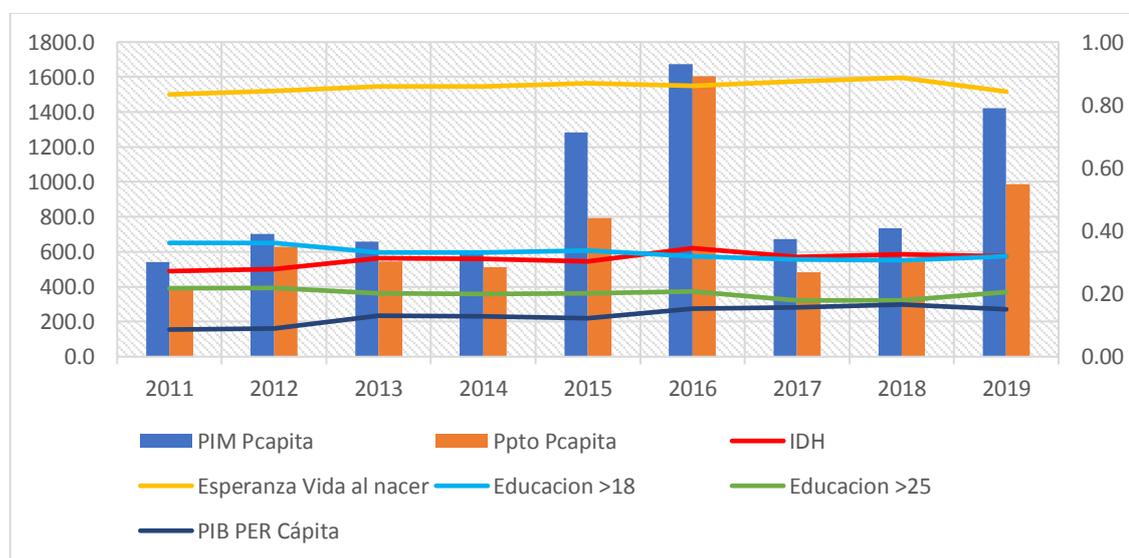


Figura 6: Distrito de Colasay con su IDH y el presupuesto público

Como se muestra en la tabla 7 y figura 6, Colasay es un distrito muy pobre, con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) por debajo de 0.34 y su indicador de PIB per cápita por debajo de 0.17, igualmente los indicadores de educación, sin embargo, las

autoridades no llegan a gastar el 100% de su presupuesto por ejemplo en el año 2015, tan solo llegaron a gastar el 65% del presupuesto asignado, siendo Colasay un distrito muy pobre.

**Tabla 8**

*Distrito de Huabal, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado)*

Año	PIM Pcapita	Ppto Pcapita	% Ejecución	IDH	Esperanza Vida al nacer	Educación >18	educación >25	PIB Per Cápita
2011	726.6	512.2	0.71	0.25	0.81	0.20	0.19	0.09
2012	2227.2	1403.1	0.63	0.25	0.82	0.20	0.19	0.10
2013	743.1	615.3	0.83	0.29	0.82	0.27	0.18	0.13
2014	1167.3	1075.1	0.92	0.31	0.82	0.30	0.18	0.14
2015	1458.6	1420.6	0.97	0.32	0.83	0.33	0.17	0.16
2016	1854.4	930.9	0.50	0.33	0.82	0.35	0.17	0.16
2017	6482.4	3455.1	0.53	0.37	0.83	0.48	0.15	0.22
2018	3790.6	2028.0	0.54	0.38	0.83	0.51	0.15	0.25
2019	4679.5	3519.0	0.75	0.37	0.82	0.49	0.17	0.21

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22 (PNUD, 2022)

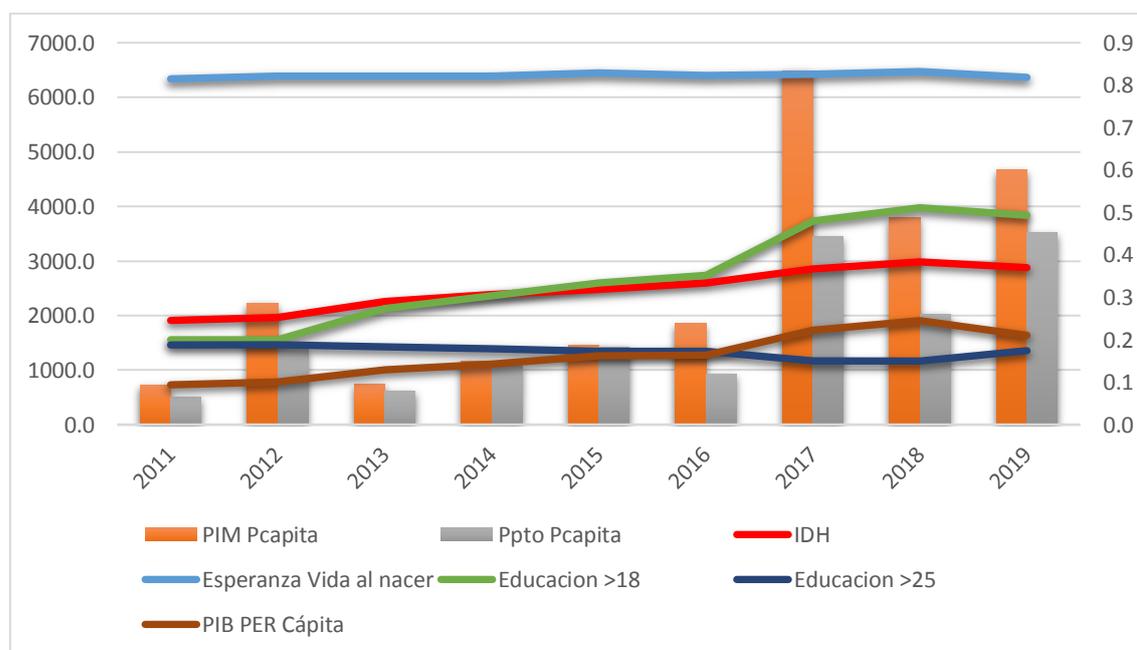


Figura 7: Distrito de Huabal con su IDH y el presupuesto público

En la tabla 8 y figura 7, se presenta la información de sobre el presupuesto inicial modificado (PIM) per cápita y presupuesto ejecutado per cápita del distrito de Huabal, podemos observar que no viene ejecutando el presupuesto asignado, en el año 2016 tan sólo ejecutaron el 50%, cuando se trata de un distrito muy pobre con un Índice de Desarrollo Humano debajo de 0.38, en educación también está por debajo de 0.50 y en PIB per cápita por debajo de 0.25.

**Tabla 9**

*Distrito de Jaén, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado)*

Año	PIM Pcapita	Ppto Pcapita	% Ejecución	IDH	Esperanza Vida al nacer	educación >18	educación >25	PIB PER Cápita
2011	521.9	344.4	0.66	0.50	0.81	0.62	0.48	0.29
2012	726.2	484.4	0.67	0.52	0.81	0.62	0.48	0.32
2013	754.6	642.9	0.85	0.59	0.83	0.70	0.45	0.38
2014	686.7	483.4	0.70	0.58	0.82	0.69	0.46	0.37
2015	745.0	559.5	0.75	0.53	0.82	0.64	0.48	0.33
2016	899.4	608.9	0.68	0.61	0.83	0.72	0.44	0.40
2017	855.3	617.5	0.72	0.52	0.82	0.66	0.46	0.32
2018	707.6	605.0	0.86	0.54	0.82	0.67	0.46	0.35
2019	668.6	591.1	0.88	0.58	0.82	0.68	0.49	0.41

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22 (PNUD, 2022)

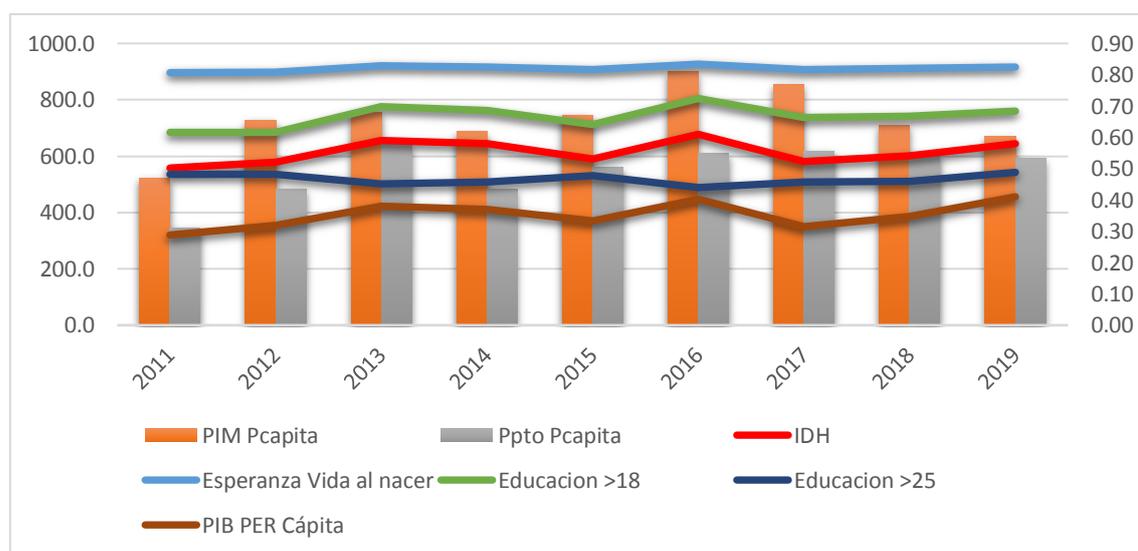


Figura 8: Distrito de Jaén con su IDH y el presupuesto público

Como observamos en la tabla 9 y figura 8, el distrito de Jaén se encuentra en un desarrollo medio con un IDH > 0.50, pero aún tiene PIB per cápita debajo de 0.41, en educación tiene un índice medio, tiene un mejor porcentaje de gasto de los distritos anteriores, pero no cumple con ejecutar el presupuesto asignado en su totalidad, para el año 2016 ejecutó el 66%.

**Tabla 10**

*Distrito de Pirias, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado)*

Año	PIM Pcapita	Ppto Pcapita	% Ejecución	IDH	Esperanza Vida al nacer	Educación >18	Educación >25	PIB PER Cápita
2011	673.1	531.8	0.79	0.26	0.88	0.23	0.18	0.10
2012	1013.1	906.7	0.90	0.27	0.90	0.23	0.18	0.11
2013	841.0	604.7	0.72	0.30	0.94	0.28	0.17	0.13
2014	1365.8	764.8	0.56	0.30	0.96	0.29	0.16	0.13
2015	1504.9	1390.5	0.92	0.30	0.95	0.27	0.17	0.13
2016	2813.6	1249.3	0.44	0.31	1.03	0.30	0.14	0.14
2017	2552.2	2445.0	0.96	0.32	0.98	0.32	0.15	0.15
2018	460.3	413.8	0.90	0.33	1.01	0.32	0.15	0.16
2019	611.6	500.9	0.82	0.32	0.90	0.33	0.17	0.16

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22 (PNUD, 2022)

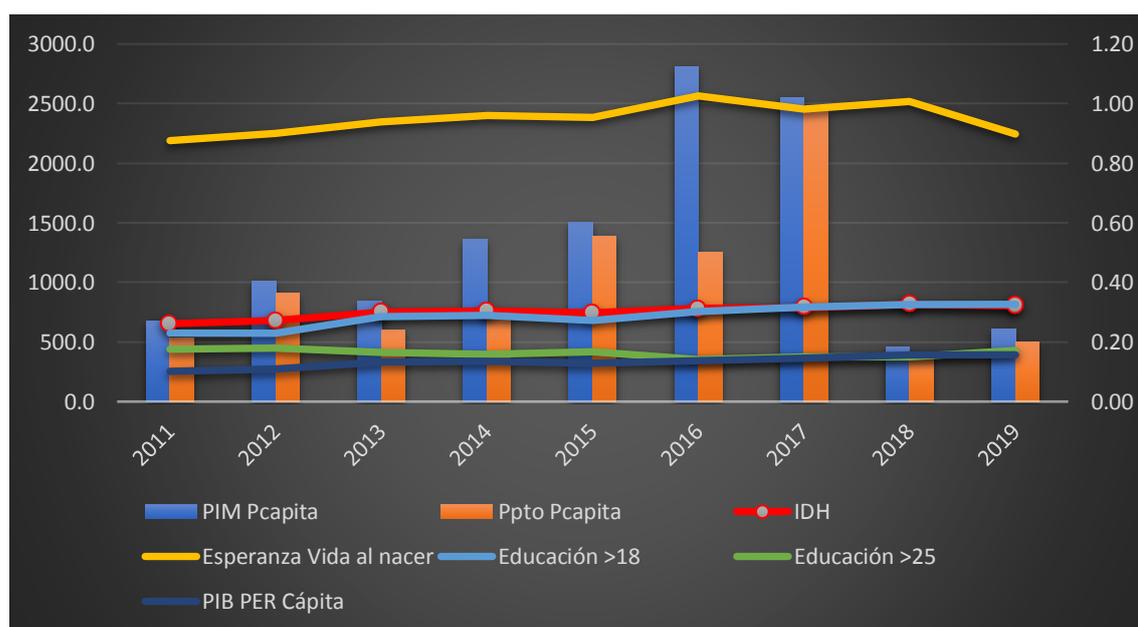


Figura 9: Distrito de Pirias con su IDH y el presupuesto público

Como observamos en la tabla 10 y figura 9, Pirias es un distrito muy pobre con un IDH < 0.32, un PIB per cápita debajo de 0.16, en educación tiene un índice muy bajo < 0.32, no cumple con ejecutar el presupuesto asignado en su totalidad, para el año 2014 ejecutó el 56%.

**Tabla 11**

*Distrito de Pomacahua, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado)*

Año	PIM Pcapita	Ppto Pcapita	% Ejecución	IDH	Esperanza Vida al nacer	Educación >18	Educación >25	PIB PER Cápita
2011	1133.4	966.8	0.85	0.26	0.87	0.12	0.24	0.11
2012	1593.5	1129.8	0.71	0.27	0.90	0.12	0.24	0.12
2013	2243.2	1944.9	0.87	0.27	0.98	0.19	0.19	0.13
2014	1311.2	1262.7	0.96	0.28	0.95	0.21	0.19	0.14
2015	707.1	597.5	0.85	0.30	0.96	0.20	0.20	0.14
2016	809.9	613.1	0.76	0.29	0.93	0.22	0.20	0.14
2017	1473.3	1044.5	0.71	0.31	0.98	0.28	0.16	0.15
2018	1780.5	1333.6	0.75	0.32	1.01	0.29	0.16	0.15
2019	1017.8	926.2	0.91	0.33	0.90	0.28	0.19	0.17

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22 (PNUD, 2022)

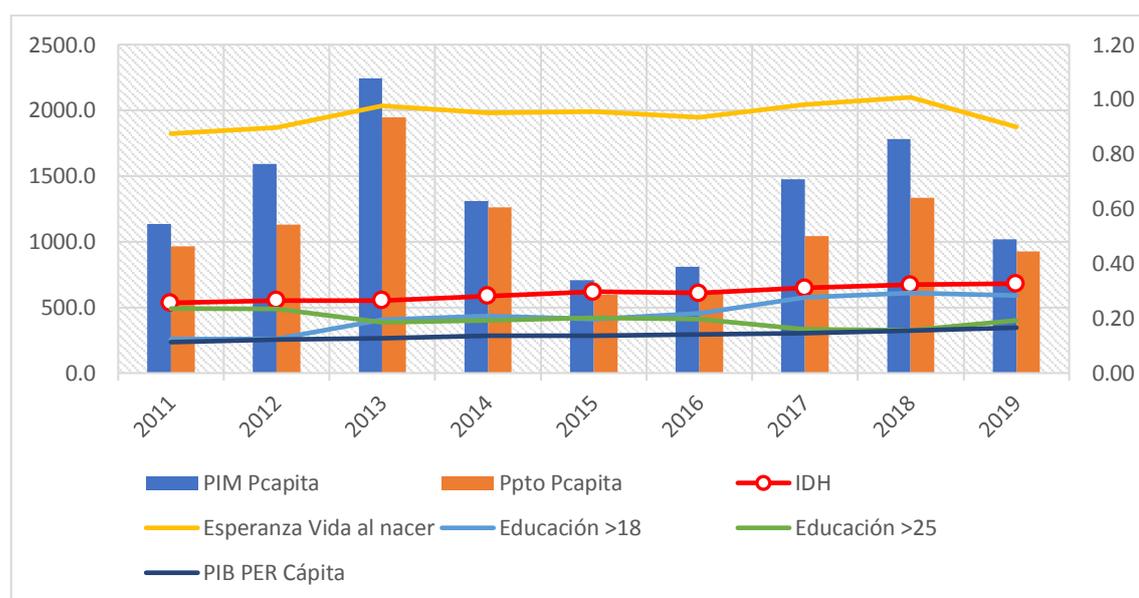


Figura 10: Distrito de Pomacahua con su IDH y el presupuesto público

Como observamos en la tabla 11 y figura 10, Pomacahua es un distrito pobre con un IDH < 0.33, su índice de PIB per cápita es menor a 0.17 y el índice de educación es menor que 0.28, lo que indica que tiene sus índices muy bajos, sin embargo, no se gasta el presupuesto asignado, así tenemos que el año 2012, sólo se gastó el 71%.

**Tabla 12**

*Distrito de Pucará, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado)*

Año	PIM Pcapita	Ppto Pcapita	% Ejecución	IDH	Esperanza Vida al nacer	Educación >18	Educación >25	PIB PER Cápita
2011	761.6	524.8	0.69	0.40	0.83	0.35	0.36	0.23
2012	1277.5	793.3	0.62	0.42	0.83	0.35	0.36	0.25
2013	1775.4	1138.0	0.64	0.66	0.86	0.72	0.33	0.43
2014	1080.4	958.3	0.89	0.55	0.85	0.55	0.34	0.33
2015	969.8	493.6	0.51	0.45	0.85	0.45	0.34	0.28
2016	2419.4	1342.8	0.56	0.74	0.87	0.85	0.32	0.51
2017	1326.9	1040.3	0.78	0.47	0.86	0.55	0.32	0.29
2018	1302.2	992.3	0.76	0.49	0.87	0.57	0.32	0.32
2019	1603.6	1231.6	0.77	0.51	0.84	0.57	0.35	0.35

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22 (PNUD, 2022)

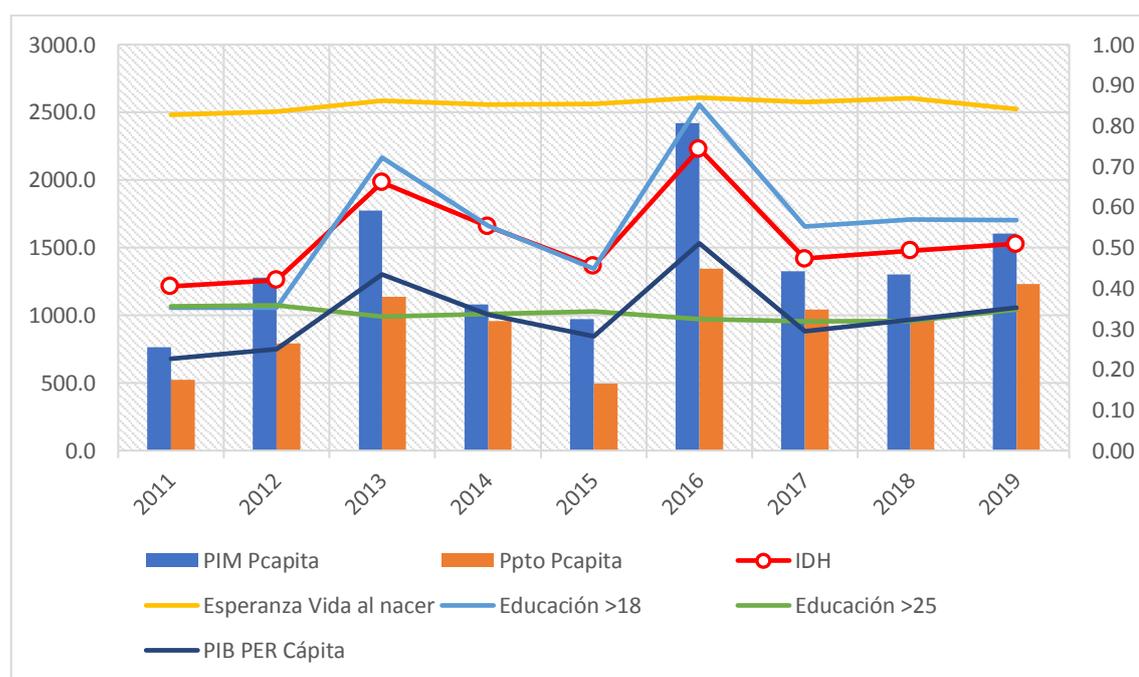


Figura 11: Distrito de Pucará con su IDH y el presupuesto público

En la tabla 12 y figura 11, nos muestra la información del distrito de Pucará el cual tiene un IDH superior a 0.50 encontrándose en un nivel medio de desarrollo, los indicadores de educación también se encuentran en un nivel medio, en lo referente a PIB per cápita también se encuentra muy cerca de un nivel medio; su gasto presupuestal no cumple con los presupuestos, por ejemplo, en el año 2015 sólo se gastó el 51%.

**Tabla 13**

*Distrito de Sallique, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado)*

Año	PIM Pcapita	Ppto Pcapita	% Ejecución	IDH	Esperanza Vida al nacer	Educación >18	Educación >25	PIB PER Cápita
2011	644.7	604.0	0.94	0.19	0.88	0.23	0.16	0.04
2012	1075.8	1023.1	0.95	0.19	0.91	0.23	0.17	0.04
2013	842.5	643.7	0.76	0.22	0.95	0.29	0.14	0.05
2014	724.3	645.4	0.89	0.22	0.95	0.28	0.14	0.05
2015	533.7	430.2	0.81	0.22	0.97	0.28	0.15	0.05
2016	1627.9	1343.0	0.83	0.22	0.95	0.32	0.14	0.05
2017	921.1	663.2	0.72	0.23	1.00	0.34	0.12	0.06
2018	2417.5	1689.8	0.70	0.24	1.03	0.34	0.12	0.06
2019	3501.2	2041.2	0.58	0.22	0.90	0.35	0.15	0.05

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22 (PNUD, 2022)

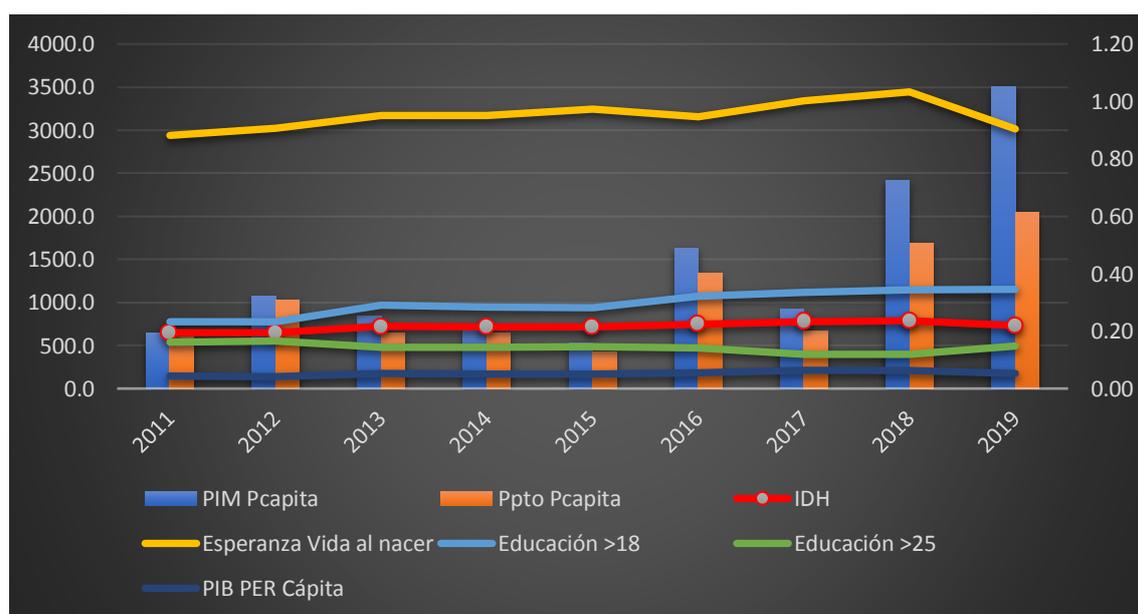


Figura 12: Distrito de Sallique con su IDH y el presupuesto público

En la tabla 13 y figura 12, tenemos al distrito de Sallique que es el distrito más pobre de la provincia de Jaén, con su IDH inferior a 0.24, índice del PIB per cápita 0.05, y con índices de educación muy bajos inferiores a 0.34, teniendo estos niveles de pobreza su gasto es deficiente, en el año 2019 sólo se gastó el 58% de su presupuesto asignado.

**Tabla 14**

*Distrito de San Felipe, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado)*

Año	PIM Pcapita	Ppto Pcapita	% Ejecución	IDH	Esperanza Vida al nacer	Educación >18	Educación >25	PIB PER Cápita
2011	1032.8	880.9	0.85	0.26	0.84	0.25	0.22	0.09
2012	1144.9	878.2	0.77	0.27	0.85	0.25	0.22	0.10
2013	1180.1	778.8	0.66	0.29	0.86	0.36	0.21	0.10
2014	874.7	658.7	0.75	0.28	0.87	0.34	0.21	0.09
2015	799.9	675.9	0.85	0.28	0.88	0.32	0.21	0.09
2016	1151.3	724.2	0.63	0.29	0.86	0.36	0.21	0.10
2017	1143.9	669.2	0.59	0.28	0.88	0.40	0.19	0.09
2018	1762.2	1319.9	0.75	0.28	0.90	0.41	0.19	0.09
2019	2563.4	1420.1	0.55	0.30	0.84	0.41	0.21	0.11

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22 (PNUD, 2022)

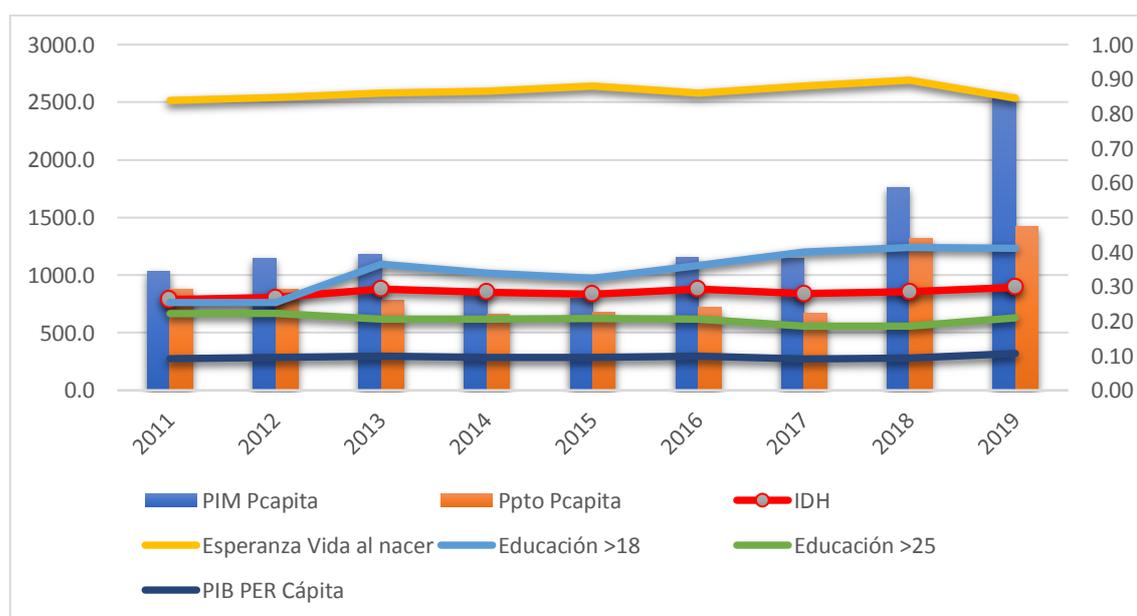


Figura 13: Distrito de San Felipe con su IDH y el presupuesto público

En la tabla 14 y figura 13 tenemos los datos del distrito de San Felipe, que es distrito de San Felipe con un IDH menor que 0.30 considerado como muy bajo desarrollo, su índice de PIB per cápita es inferior a 0.11 y sus índices de educación inferiores a 0.41; respecto a su presupuesto asignado (PIM) y ejecutado es muy deficiente, llegando a 55% en el año 2019.

**Tabla 15**

*Distrito de San José, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado)*

Año	PIM Pcapita	Ppto Pcapita	% Ejecución	IDH	Esperanza Vida al nacer	Educación >18	Educación >25	PIB PER Cápita
2011	660.0	469.9	0.71	0.26	0.82	0.26	0.25	0.08
2012	612.9	481.8	0.79	0.26	0.83	0.26	0.25	0.09
2013	819.3	617.0	0.75	0.32	0.84	0.39	0.23	0.12
2014	899.6	845.7	0.94	0.33	0.84	0.40	0.22	0.12
2015	564.1	525.7	0.93	0.29	0.85	0.34	0.23	0.11
2016	832.3	704.1	0.85	0.32	0.84	0.39	0.23	0.12
2017	1348.3	1275.5	0.95	0.32	0.85	0.43	0.21	0.13
2018	1246.0	869.7	0.70	0.33	0.86	0.45	0.21	0.13
2019	1949.0	1379.9	0.71	0.32	0.83	0.44	0.24	0.13

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22 (PNUD, 2022)

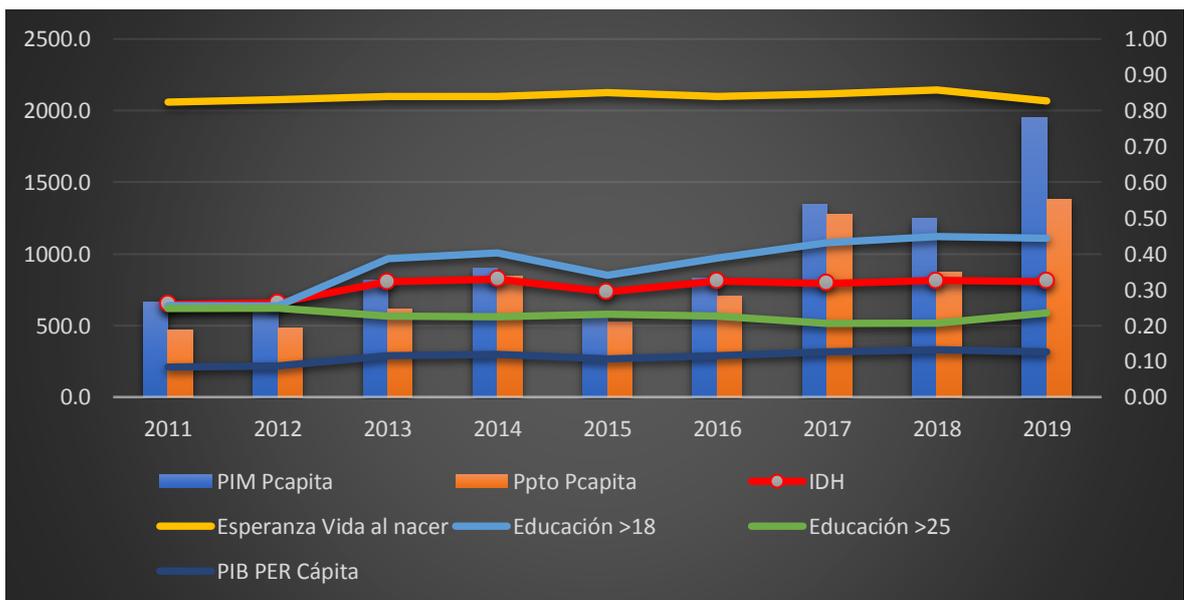


Figura 14: Distrito de San José con su IDH y el presupuesto público

Como se observa en la tabla 15 y figura 14, San José es un distrito que tienen un Índice de Desarrollo Humano (IDH) inferior a 0.33, lo que indica que tiene un desarrollo muy bajo, con un índice PIB per cápita inferior a 0.13 y los índices de educación inferiores al 0.44, teniendo estos índices de desarrollo, sus autoridades no gastan el presupuesto asignado, en el año 2018 sólo se gastó el 70% de dicho presupuesto.

**Tabla 16**

*Distrito de Santa Rosa, con su Índice de Desarrollo Humano y el presupuesto público (PIM y presupuesto ejecutado)*

Año	PIM Pcapita	Ppto Pcapita	% Ejecución	IDH	Esperanza Vida al nacer	Educación >18	Educación >25	PIB PER Cápita
2011	691.9	613.7	0.89	0.25	0.82	0.24	0.23	0.09
2012	1196.9	907.2	0.76	0.26	0.83	0.24	0.24	0.09
2013	1375.7	1064.8	0.77	0.37	0.83	0.33	0.23	0.22
2014	869.8	817.7	0.94	0.35	0.84	0.31	0.22	0.20
2015	529.0	398.9	0.75	0.34	0.84	0.30	0.22	0.19
2016	533.2	368.5	0.69	0.34	0.84	0.30	0.23	0.23
2017	754.3	523.5	0.69	0.40	0.84	0.36	0.22	0.29
2018	1279.4	597.5	0.47	0.42	0.85	0.37	0.21	0.32
2019	3373.6	1815.0	0.54	0.39	0.83	0.37	0.23	0.25

Fuente: Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22 (PNUD, 2022)

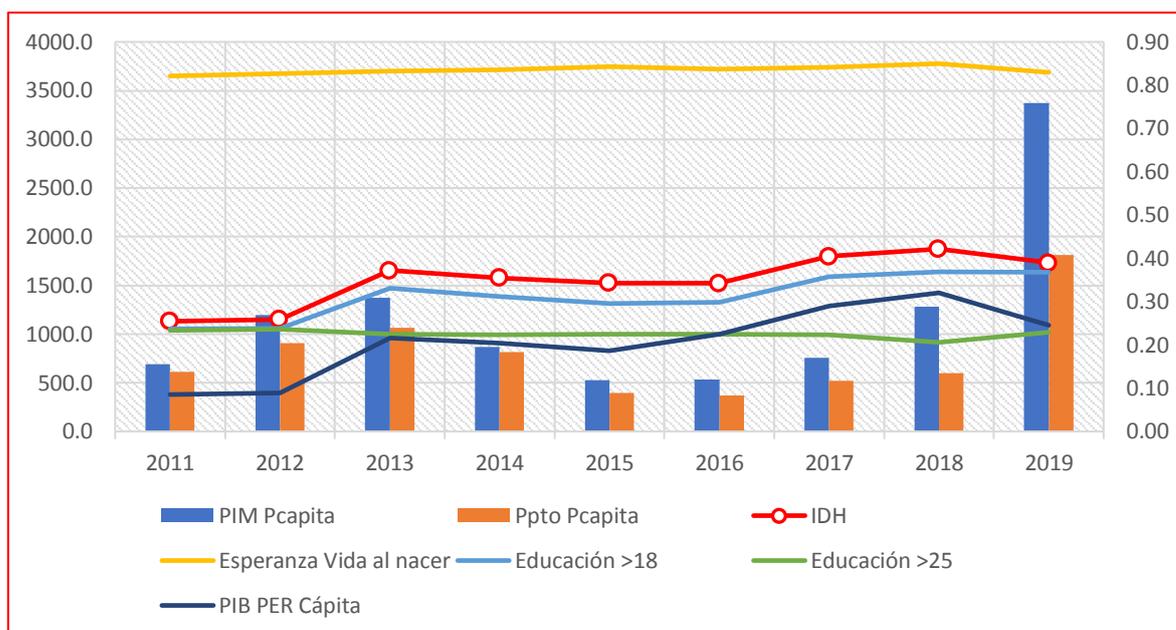


Figura 15: Distrito de Santa Rosa con su IDH y el presupuesto público

Santa Rosa es un distrito con un bajo Índice de Desarrollo Humano (IDH) inferior a 0.42 tal como se muestra en la tabla 16 y figura 15, sus índices de educación también son bajos <37 y índice PIB per cápita es inferior a 0.32, lo cual indica que tienen un desarrollo bajo, sus autoridades no gastos el presupuesto asignado, tal como se observa en el año 2018 tan sólo se gastó 47% de lo presupuestado.

## 5.2. Contrastación de hipótesis

### Prueba de normalidad de datos.

**Tabla 17**

*Puntajes obtenidos en las variables de Índice de Desarrollo Humano y gasto público municipal per cápita ejecutado.*

Variable	Obs	Promedio	Desv. Estándar	V. Mínimo	V. Máximo	p-value
IDH	108	0.3510185	0.1067352	0.19	0.74	0.100
PptoPcapita	108	965.6717	584.4806	335	3519	0.100

Para todos los valores de las variables de Índice de Desarrollo Humano y Gasto Público municipal per cápita ejecutado, tenemos que el p\_value es mayor 0.05 ( $0.100 > 0.05$ ),

por lo que se concluye que los datos provienen de poblaciones normales y por lo tanto se puede aplicar una muestra paramétrica para la contratación de las hipótesis.

**Contrastación de la hipótesis general:** Existe una influencia significativa del gasto público municipal de la provincia de Jaén en el índice de desarrollo humano durante el periodo 2011-2019.

H<sub>0</sub>: No Existe una influencia significativa del gasto público municipal de la provincia de Jaén en el índice de desarrollo humano durante el periodo 2011-2019.

H<sub>1</sub>: Existe una influencia significativa del gasto público municipal de la provincia de Jaén en el índice de desarrollo humano durante el periodo 2011-2019.

	IDH	PptoPcapita
IDH	1.000	
PptoPcapita	-0.03839	1.000
p-value	0.6753	

Con el resultado obtenido al aplicar el coeficiente de correlación r-Pearson ( $r = -0.03839$ ) se observa que existe una correlación negativa entre el gasto público municipal y el Índice de Desarrollo Humano. Además, el  $p\text{-value} = 0.6753$  es mayor que 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis H<sub>0</sub>: No existe una influencia significativa del gasto público municipal de la provincia de Jaén en el índice de desarrollo humano durante el periodo 2011-2019.

**Contrastación de la hipótesis específica 1:** Existe una correlación significativa entre el gasto público municipal y el índice de esperanza de vida al nacer en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.

H<sub>0</sub>: No Existe una correlación significativa entre el gasto público municipal y el índice de esperanza de vida al nacer en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.

H<sub>1</sub>: Existe una correlación significativa entre el gasto público municipal y el índice de esperanza de vida al nacer en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.

	Esperanza de vida al nacer	PptoPcapita
Esperanza de vida al nacer	1.000	
PptoPcapita	0.135	1.000
p-value	0.163	

Con el resultado obtenido al aplicar el coeficiente de correlación r-Pearson ( $r = 0.135$ ) se observa que existe una correlación significativa muy débil entre el gasto público municipal y el Índice de Esperanza de vida al nacer. Además, el  $p\text{-value} = 0.163$  es mayor que 0.05, lo cual confirma la poca correlación que existe entre la esperanza de vida al nacer y el gasto municipal per cápita por persona de la provincia de Jaén en los años 2011 y 2019.

**Contrastación de la hipótesis específica 2:** Existe una correlación significativa entre el gasto público municipal y el índice de logro educativo en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.

$H_0$ : No existe una correlación significativa entre el gasto público municipal y el índice de logro educativo en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.

$H_1$ : Existe una correlación significativa entre el gasto público municipal y el índice de logro educativo en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.

	Logro educativo	PptoPcapita
Logro educativo	1.000	
PptoPcapita	-0.171	1.000
p-value	0.077	

Con el resultado obtenido al aplicar el coeficiente de correlación r-Pearson ( $r = -0.171$ ) se observa que existe una correlación negativa y muy débil entre el gasto público municipal y el índice del logro educativo. Además, el  $p\text{-value} = 0.077$  es mayor que

0.05, lo cual aceptamos la hipótesis Ho: No existe una correlación significativa entre el gasto público municipal y el índice de logro educativo en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.

**Contrastación de la hipótesis específica 3:** Existe una correlación significativa entre el gasto público municipal y el índice de PBI Per cápita en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.

H<sub>0</sub>: No Existe una correlación significativa entre el gasto público municipal y el índice de PBI Per cápita en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.

H<sub>1</sub>: Existe una correlación significativa entre el gasto público municipal y el índice de PBI Per cápita en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.

	PBI Per cápita	PptoPcapita
PBI Per cápita	1.000	
PptoPcapita	-0.020	1.000
p-value	0.835	

Con el resultado obtenido al aplicar el coeficiente de correlación r-Pearson ( $r = -0.020$ ) se observa que existe una correlación significativa muy débil entre el gasto público municipal y el Índice de PBI per cápita. Además, el p-value = 0.835 es mayor que 0.05, lo cual aceptamos la hipótesis Ho: No Existe una correlación significativa entre el gasto público municipal y el índice de PBI Per cápita en la provincia de Jaén durante los años 2011-2019.

### 5.3. Análisis, interpretación y discusión de resultados

Según Arqui (2016), el gasto público social influye positivamente sobre el Índice de Desarrollo Humano de Ecuador para el período comprendido entre los años 2000 a 2014. Sin embargo, esta relación no se confirma para los distritos de la provincia de

Jaén en el período comprendido entre los años 2011 a 2019, donde el gasto público no tiene una correlación positiva con el incremento del IDH.

Según Lengua & López (2015), en Colombia, durante el período 1990-2014, el indicador de esperanza de vida aumentó de 67,87 años a 73,95 años debido al crecimiento económico. Gonzales y Ríos (2015) también nos informan que, en la ciudad de Bogotá, entre 2000 y 2012, el gasto público eficiente aumentó la esperanza de vida de 72,94 años a 78 años, así como el PBI per cápita de 0,63 a 0,78. En la provincia de Jaén, se observa un aumento en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,30 a 0,372 en el período 2011-2019. Aunque estos distritos tienen altos niveles de ejecución presupuestaria, los niveles de Índice de Desarrollo Humano son bajos. Es importante mencionar que el gasto público municipal no se correlaciona con los índices de desarrollo humano, lo que indica que este gasto público no está destinado a aumentar el IDH. El aumento del IDH en estos casos se debe a otros factores que no se están investigando en este estudio.

Por otro lado, Villaroel (2017) detalla que el gasto público destinado al programa Juntos, de naturaleza social, ha permitido un aumento promedio del 1,59% en el Índice de Desarrollo Humano durante el período analizado. Sin embargo, también se determinó que existe una alta probabilidad de que el gasto público no tenga un impacto significativo en el aumento de los Índices de Desarrollo Humano con niveles bajos actuales, lo cual se confirma con los hallazgos de esta investigación al notar los bajos niveles de Índice de Desarrollo Humano en los distritos de Jaén, a pesar de la alta ejecución del gasto público.

Por otro lado, Villaroel (2017) detalla que el gasto público orientado al programa Juntos con carácter de protección social permitió que el Índice de Desarrollo Humano se

incremento en un 1,59% promedio durante el período de análisis. No obstante, también determinó que existía una amplia posibilidad de que el gasto público no tenga una mayor incidencia significativa sobre el aumento de Índices de Desarrollo Humano con niveles presentes bajos, lo cual se confirma con lo encontrado en la presente investigación al notar como los niveles de Índice de Desarrollo Humano que presentan los distritos de Jaén son bajos y a pesar de la elevada ejecución del gasto público, esta situación no ha presentado una mejora significativa en estos indicadores.

Finalmente, Rojas (2018) expone que el departamento de Cajamarca ha atravesado diversas fases en su nivel de Índice de Desarrollo Humano, fluctuando entre niveles bajos y medios. De este modo, durante el período comprendido entre 2011 a 2014, se experimentó niveles medios y posteriormente un descenso. Por tanto, toda la región presenta niveles en su desarrollo humano de bajos a regulares, lo cual se comprueba para los distritos de Jaén durante el período de estudio que presentan niveles principalmente bajos en promedio y solo en un par de ellos, Jaén y Pucará, se presentan niveles medios de desarrollo humano.

## CONCLUSIONES

1. Se concluye que no existe una influencia significativa del gasto público municipal sobre el Índice de Desarrollo Humano para los distritos de la provincia de Jaén durante el período comprendido entre los años 2011 a 2019 con un coeficiente de correlación de Pearson de -0.0408 y una significancia (0.6753) a un nivel  $p < 0.05$ , por lo cual se determinó que esta relación es negativa y poco significativa. Esto se también se refleja por indicadores como la esperanza de vida al nacer, logro educativo y PBI per cápita cuyas correlaciones son: 0.135, - 0.171 y - 0.020 respectivamente, con valores de las correlaciones no son significativas.
2. Se concluye que existe un nivel deficiente en el gasto público municipal para los distritos de la provincia de Jaén durante el período comprendido entre los años 2011 a 2019, pues al analizar el nivel de ejecución del gasto público municipal se observa que el promedio del nivel de toda la provincia se ha logrado ejecutar el 71.75% del presupuesto aprobado, observándose porcentajes muy bajos de ejecución de los presupuestos asignados, como el caso del distrito de Huabal en el año 2016 que tan solo ejecutó el 31.1% de presupuesto asignado y el promedio de todos los años llegó al 64.68%, concluyendo que existe una ejecución deficiente del gasto público municipal en todos los distritos de la provincia de Jaén en el período 2011-2019.
3. Se concluyó que los niveles de Índice de Desarrollo Humano son bajos para los distritos de la provincia de Jaén durante el período comprendido entre los años 2011 a 2019, pues al analizar los valores promedio de estos indicadores, se observa que únicamente dos de los doce distritos presentan un valor considerado regular, Jaén 0.553 y Pucará 0.523, mientras que los demás, presentan niveles muy bajos, tal es el caso de Sallique que tiene un IDH de 0.217 en promedio de estos años. Por

tanto, se determinó que los niveles de Índice de Desarrollo Humano son bajos en los distritos de la provincia de Jaén.

4. Se concluyó que no existe una relación directa ni significativa entre el gasto público municipal e Índice de Desarrollo Humano para los distritos de la provincia de Jaén durante el período comprendido entre los años 2011 a 2019 con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.03839 y una significancia (0.7716) a un nivel  $p < 0.05$ , por lo cual se determinó que esta relación es poco significativa.

## RECOMENDACIONES

1. Fortalecer y mejorar el alcance de los programas sociales existentes con la finalidad de mejorar su eficiencia y propiciar que los servicios públicos ligados a las funciones de salud y educación principalmente, esto con la finalidad de lograr un mayor nivel de calidad de vida y acceso a oportunidades para la población en su conjunto y de este modo, lograr que la ejecución del gasto público tenga un mayor impacto sobre el desarrollo humano de la población.
2. Propiciar y efectuar campañas públicas de vacunación, despistaje de enfermedades e informativas. Además, se recomienda realizar campañas que promuevan actividades educativas, fomentar la comprensión lectora y la capacitación laboral con el propósito de brindar mayores oportunidades a la población y mejorar sus condiciones de vida.
3. Implementar nuevos programas sociales y de asistencia social orientados al enfoque preventivo de la salud, permitiendo que las condiciones de vida y la esperanza de vida al nacer se vean incrementadas de manera significativa. Además, esto permitiría que el presupuesto asignado a otras áreas de la salud se vea reducido y se obtenga mejores resultados.
4. Implementar nuevos programas sociales orientados a mejorar los logros educativos y reducir la disidencia escolar. Esto permitirá que, al presentarse un mayor nivel educativo, se acceda a mayores oportunidades laborales, propiciando el crecimiento y desarrollo económicos de la población en su conjunto.

## Referencias Bibliográficas

- AcademiaLab. (2022). *Teoría del desarrollo*. Obtenido de <https://academia-lab.com/enciclopedia/teoria-del-desarrollo/>
- Alkire, S., & Foster, J. (2008). *Counting and Multidimensional Poverty Measurement*. University of Oxford. Obtenido de Oxford Poverty and Human Development Initiative .
- Arqui, L. (2016). *Incidencia del gasto público social en el índice de desarrollo humano en Ecuador. Período 2000-2014*. Riobamba - Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo.
- Bird, R. (1971). Wagner's Law of expanding state activity. *Public Finance*(26), 21-26.
- Bitrán, E., & Saavedra, E. (1992). *Después de las privatizaciones hacia el estado regular. En Algunas reflexiones en torno al rol regulador y empresarial del estado*. Santiago: CIEPLAN.
- Cameron, D. (1978). The Expansion of the Public Economy: A Comparative Analysis. *The American Political Science Review*, 72(4), 1243-1261.
- Castells, A. (1982). *Factores explicativos del gasto público: una aproximación empírica*. Obtenido de <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/141266>
- Castles, F. (1982). *The Impact of Parties on Public Expenditure*. Beverly Hills: F. G. Castles.
- CEPAL. (2005). *Indicadores sociales de América Latina y el Caribe*. CEPAL.

- Chuquitaype, B., & Quispe, D. (2018). *La morosidad en la tributación municipal como insumo del índice de desarrollo humano en la Municipalidad metropolitana de Lima, 2016-2017 (Tesis)*. Moquegua: Universidad José Carlos Mariátegui.
- Cominetti, R., & Di Gropello, E. (1997). *Cuantificación y focalización del gasto social: El caso de Panamá*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Constitución Política del Perú. (1993). Obtenido de [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/198518/Constitucion\\_Politica\\_d el\\_Peru\\_1993.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/198518/Constitucion_Politica_d el_Peru_1993.pdf)
- Daly, H., & Cobb, J. (1989). *For The Common Good: Redirecting the Economy toward Community, the Environment, and a Sustainable Future*. Beacon Press.
- De Vries, M., & Van Rensburg, A. (2008). Enterprise Architecture - New business value perspectives. *Southafrican Journal of Industrial Engeneering*, 19(1), 1-16. Obtenido de file:///C:/Users/Burga/Downloads/103-113-1-PB.pdf
- DESCO. (Marzo de 2008). *Gestión efectiva del desarrollo económico local*. Obtenido de [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/desco/20170223022253/pdf\\_871.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/desco/20170223022253/pdf_871.pdf)
- Doe, J. (2015). The Keynesian theory of economic growth: an aggregate demand perspective. *Journal of Economics*.
- Frey, B., & Schneider, F. (1981). Recent research on empirical politico-economic models . *Contemporary political economy: studies on the interdependence of politics and economics*, 11-27.

- Gonzales, A. Y., & Rios, L. J. (2015). *Análisis de la relación existente entre el índice de desarrollo humano y el gasto público social de la ciudad de Bogotá (Tesis)*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- González-Páramo, J., & Raymond, J. (1988). ¿Por qué tiende a crecer el Gasto Público? *Papeles de Economía Española*(37), 145-149.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F: McGRAW-HILL.
- Huertas Mejía, R. (2020). *Modulo administrativo*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/ogie/capacitacion/4\\_SIAF\\_administrativo\\_28042017.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/ogie/capacitacion/4_SIAF_administrativo_28042017.pdf)
- Ibarra, A. (2009). *Introducción a las Finanzas Públicas*. Colombia: Ayala.
- INEI. (Diciembre de 2017). *Perú: Indicadores de gestión municipal*. Obtenido de [chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglcfindmkaj/https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1474/libro.pdf](chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglcfindmkaj/https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1474/libro.pdf)
- INEI. (2020). *Mujeres y hombres en España 2020*. Obtenido de [https://www.ine.es/ss/Satellite?c=INESeccion\\_C&cid=1259926380048&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout](https://www.ine.es/ss/Satellite?c=INESeccion_C&cid=1259926380048&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout)
- INEI. (2022). Obtenido de <https://www.inei.gob.pe/sistemas-consulta/>
- Jiménez, L. (2007). *Gsto público y el desarrollo humano en los municipios Veracruz, 1995-2004*. México D.F.: Instituto Mora.
- Kaplan, R., & Norton, D. (2005). *Mapas estratégicos*. Barcelona: Planeta.

Lengua, K., & López, D. (2015). *Incidencia de la política fiscal sobre el índice de desarrollo humano en Colombia (Tesis)*. Cartagena de Indias: Universidad de Cartagena.

Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. (6 de diciembre de 2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Obtenido de [http://transparencia.mtc.gob.pe/idm\\_docs/normas\\_legales/1\\_0\\_31.pdf](http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf)

Ley Orgánica de Municipalidades. (06 de mayo de 2003). Obtenido de Ley Orgánica de Municipalidades

López, J. (20 de Febrero de 2019). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/gasto-publico.html>

Lujardo, Y. (18 de Octubre de 2016). *Análisis Documental*. Obtenido de Biblioteca Medica Nacional:: <http://files.sld.cu/bmn/files/2016/10/An%C3%A1lisis-Documental.-Normas-establecidas-el-de-la-ksa.pdf>

MEF. (2005). *El Gasto Público Social en el Perú: Taxonomía, definiciones y opciones de política*. Dirección de Estudios Macro Sociales. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.

MEF. (2022). *Seguimiento de la Ejecución Presupuestal*. Recuperado el 25 de Diciembre de 2022, de [https://www.mef.gob.pe/en/?option=com\\_content&language=en-GB&Itemid=100944&lang=en-GB&view=article&id=504](https://www.mef.gob.pe/en/?option=com_content&language=en-GB&Itemid=100944&lang=en-GB&view=article&id=504)

Ministerio de Economía y Finanzas. (20 de octubre de 2021). *Política Económica y Social*. Obtenido de ¿Qué es el Índice de Desarrollo Humano - IDH y qué

mide?: [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100694&view=article&catid=750&id=4858&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&view=article&catid=750&id=4858&lang=es-ES)

NU. (2023). *The 2021/2022 Human Development Report*. New York: United Nations Development Programme.

OECD. (2021). *¿Cómo va la vida en América Latina? Medición de bienestar para la formulación de políticas públicas*. Centro de Desarrollo OECD.

Peacock, A., & Wiseman, J. (1961). *The growth of government expenditures in the United Kingdom*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

Phélan, L. (1999). Índice e indicadores del desarrollo humano. . *FCES - LUZ, Nueva Epoca*, 35-48.

Picado, L. (13 de Enero de 2017). *¿Qué es una muestra y cómo se selecciona?* Obtenido de <https://biblioinfo.unan.edu.ni/?p=2888>

PNUD. (1998). *La desigualdad en el mundo en desarrollo*.

PNUD. (2018). *Índices e indicadores de desarrollo humano* . Obtenido de [https://hdr.undp.org/sites/default/files/2018\\_human\\_development\\_statistical\\_update\\_es.pdf?source](https://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf?source)

PNUD. (2022). *Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22*. Obtenido de <https://report.hdr.undp.org/es/>

Podestá, A. (2020). *Gasto público para impulsar el desarrollo económico e inclusivo y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Santiago: CEPAL. Recuperado el 14 de Febrero de 2022, de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/02/Estudios-Economicos-2-4.pdf>

- Podestá, A. (2020). *Gasto público para impulsar el desarrollo económico e inclusivo y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Santiago: CEPAL.
- Rojas, W. (2018). *Incidencia del Comportamiento de los Factores Económicos, en la evolución del Índice de Desarrollo Humano en el departamento de Cajamarca: 2000-2017*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.
- Rosales, M. (2017). El desarrollo humano: Una propuesta para su medición. *Aldea Mundo*, 65-76.
- Shack, N., & Salhuana, N. (1999). *Ensayando una nueva taxonomía de gasto público en el Perú*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.
- Significados. (2022). *Significado de Índice de Desarrollo Humano (IDH)*. Recuperado el 25 de Diciembre de 2022, de <https://www.significados.com/indice-de-desarrollo-humano-idh/>
- Stiglitz, J. (1995). *La Economía del Sector Público*. Barcelona: Ediciones Bosch.
- Tamayo. (2012). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa.
- Taraquez Chamorro, E. (2001). Una política municipal para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa. *Revista Venezolana de Gerencia*, Año 6, No. 15, 423-445. doi:DOI: <https://doi.org/10.37960/revista.v6i15.9082>
- ul Haq, M. (1982). *The Concept of Human Development*. Oxford: Oxford University Press.
- Vargas Hernández, J. (15 de Abril de 2008). *Análisis crítico de las teorías del desarrollo económico*. Obtenido de [chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.unisc.br/site/sidr/2008/textos/63.pdf](https://www.unisc.br/site/sidr/2008/textos/63.pdf)

- Vargas, C. (2008). *Gasto Público Social: conceptos y alcances*. Buenos Aires.
- Vargas, M., & Harriague, M. (1993). *Medición del gasto publico social*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Verdugo, C. (22 de Febrero de 2022). *Teoría del Gasto Público*. Obtenido de <https://leyderecho.org/teoria-del-gasto-publico/>
- Villarroel, V. (2017). *Efecto del gasto social del programa juntos en el desarrollo humano de la región central del Perú, 2008 – 2015 (Tesis)*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Wagner, A. (1890). *Finanzwissenschaft*. Berlín.
- Wildavsky, A. (1964). The Politics of the Budgetary Process. *The Yale Law Journal*, 74(3), 588-593.

## APÉNDICES

Anexo 01: PIM y Presupuesto ejecutado per cápita y los Índices de Desarrollo Humano de la provincia de Jaén con sus distritos de los años 2011-2019.

Distrito	cod.	Año	PIM	Ppto Ejecutado	% de Ejecución	PIM Pcapita	Ppto ejecutado Pcapita	Población	IDH	Esperanza Vida al nacer	Educación >18	Educación >25	logro	Ingreso PER Cápita
Jaén	1	2011	50,227,182	33,149,940	66%	521.88	344.44	96,243	0.502	0.807	0.616	0.482	0.545	0.288
Jaén	1	2012	70,710,769	47,164,083	67%	726.20	484.38	97,371	0.520	0.809	0.616	0.482	0.545	0.319
Jaén	1	2013	73,903,228	62,965,550	85%	754.60	642.92	97,937	0.589	0.828	0.698	0.451	0.563	0.380
Jaén	1	2014	67,190,816	47,302,334	70%	686.69	483.43	97,848	0.580	0.825	0.686	0.457	0.561	0.369
Jaén	1	2015	74,834,462	56,200,681	75%	744.99	559.49	100,450	0.531	0.816	0.640	0.477	0.553	0.332
Jaén	1	2016	88,256,025	59,749,329	68%	899.40	608.89	98,128	0.610	0.834	0.724	0.440	0.567	0.402
Jaén	1	2017	80,527,849	58,141,107	72%	855.29	617.52	94,153	0.522	0.817	0.664	0.457	0.551	0.316
Jaén	1	2018	67,084,225	57,357,012	86%	707.62	605.01	94,803	0.541	0.820	0.668	0.459	0.554	0.348
Jaén	1	2019	68,444,513	60,504,949	88%	668.65	591.09	102,362	0.580	0.825	0.683	0.488	0.578	0.410
Bellavista	2	2011	15,605,248	13,779,434	88%	971.74	858.05	16,059	0.405	0.818	0.452	0.303	0.370	0.220
Bellavista	2	2012	21,169,615	16,194,755	77%	1331.84	1018.86	15,895	0.422	0.825	0.453	0.306	0.372	0.244
Bellavista	2	2013	8,985,963	7,134,855	79%	597.51	474.42	15,039	0.444	0.832	0.480	0.288	0.443	0.292
Bellavista	2	2014	8,688,736	6,195,069	71%	578.32	412.34	15,024	0.444	0.832	0.480	0.288	0.442	0.285
Bellavista	2	2015	5,457,266	5,151,659	94%	355.27	335.37	15,361	0.442	0.840	0.474	0.285	0.368	0.280
Bellavista	2	2016	16,951,778	5,272,003	31%	1098.70	341.69	15,429	0.442	0.836	0.483	0.276	0.443	0.289
Bellavista	2	2017	41,263,520	29,255,836	71%	2671.30	1893.95	15,447	0.447	0.842	0.497	0.256	0.357	0.298
Bellavista	2	2018	24,932,827	15,258,890	61%	1603.02	981.05	15,554	0.464	0.850	0.501	0.255	0.358	0.330
Bellavista	2	2019	7,709,419	6,460,493	84%	589.78	494.23	13,072	0.482	0.828	0.512	0.287	0.384	0.353
Chontalí	3	2011	9,995,420	8,226,231	82%	946.54	779.00	10,560	0.267	0.828	0.341	0.246	0.290	0.079
Chontalí	3	2012	15,103,379	7,249,622	48%	1440.34	691.36	10,486	0.272	0.836	0.341	0.249	0.292	0.083
Chontalí	3	2013	21,404,521	16,652,717	78%	2499.07	1944.28	8,565	0.447	0.873	0.472	0.212	0.320	0.204
Chontalí	3	2014	9,254,228	8,893,313	96%	922.10	886.14	10,036	0.329	0.848	0.377	0.238	0.299	0.115
Chontalí	3	2015	8,788,227	8,471,851	96%	858.64	827.73	10,235	0.305	0.858	0.369	0.239	0.297	0.111

Chontalí	3	2016	7,538,607	4,930,249	65%	735.90	481.28	10,244	0.312	0.845	0.364	0.242	0.296	0.103
Chontalí	3	2017	17,961,950	11,513,610	64%	1830.98	1173.66	9,810	0.329	0.861	0.399	0.223	0.298	0.139
Chontalí	3	2018	16,062,070	11,420,132	71%	1626.09	1156.15	9,878	0.338	0.871	0.404	0.224	0.301	0.147
Chontalí	3	2019	15,951,868	9,236,132	58%	1734.78	1004.44	9,195	0.329	0.837	0.411	0.247	0.318	0.134
Colasay	4	2011	6,199,662	4,407,960	71%	542.26	385.55	11,433	0.272	0.833	0.361	0.217	0.280	0.086
Colasay	4	2012	7,868,081	7,073,405	90%	701.13	630.32	11,222	0.278	0.844	0.361	0.218	0.281	0.091
Colasay	4	2013	6,745,191	5,571,528	83%	658.26	543.72	10,247	0.312	0.858	0.331	0.201	0.258	0.131
Colasay	4	2014	6,252,210	5,320,631	85%	602.68	512.88	10,374	0.310	0.858	0.332	0.200	0.258	0.129
Colasay	4	2015	13,550,705	8,401,437	62%	1281.15	794.31	10,577	0.303	0.869	0.337	0.202	0.261	0.123
Colasay	4	2016	14,008,410	13,434,065	96%	1672.05	1603.49	8,378	0.345	0.861	0.318	0.208	0.257	0.154
Colasay	4	2017	6,905,106	4,937,151	72%	674.46	482.24	10,238	0.318	0.874	0.310	0.179	0.235	0.156
Colasay	4	2018	7,584,616	5,627,785	74%	735.75	545.93	10,309	0.325	0.886	0.306	0.179	0.234	0.166
Colasay	4	2019	12,446,650	8,637,975	69%	1422.43	987.17	8,750	0.319	0.843	0.319	0.205	0.255	0.150
Huabal	5	2011	5,581,617	3,935,040	71%	726.58	512.24	7,682	0.246	0.815	0.200	0.188	0.194	0.094
Huabal	5	2012	16,761,998	10,560,059	63%	2227.21	1403.14	7,526	0.252	0.821	0.200	0.188	0.194	0.101
Huabal	5	2013	5,207,912	4,312,151	83%	743.14	615.32	7,008	0.290	0.821	0.274	0.183	0.220	0.129
Huabal	5	2014	8,206,448	7,558,139	92%	1167.35	1075.13	7,030	0.307	0.822	0.303	0.179	0.228	0.142
Huabal	5	2015	10,291,679	10,024,095	97%	1458.57	1420.65	7,056	0.318	0.829	0.334	0.172	0.240	0.162
Huabal	5	2016	13,104,827	6,578,623	50%	1854.37	930.89	7,067	0.333	0.823	0.352	0.173	0.240	0.164
Huabal	5	2017	49,538,471	26,404,005	53%	6482.40	3455.12	7,642	0.367	0.826	0.480	0.150	0.268	0.223
Huabal	5	2018	29,168,098	15,604,932	54%	3790.65	2028.00	7,695	0.384	0.832	0.511	0.150	0.277	0.245
Huabal	5	2019	22,831,766	17,169,488	75%	4679.50	3518.98	4,879	0.369	0.819	0.494	0.174	0.293	0.210
Pirias	6	2011	2,936,081	2,319,504	79%	673.10	531.75	4,362	0.261	0.876	0.230	0.175	0.201	0.102
Pirias	6	2012	4,342,126	3,886,203	90%	1013.10	906.72	4,286	0.271	0.900	0.230	0.180	0.203	0.109
Pirias	6	2013	3,435,380	2,470,038	72%	840.97	604.66	4,085	0.300	0.939	0.284	0.165	0.216	0.133
Pirias	6	2014	5,803,296	3,249,846	56%	1365.80	764.85	4,249	0.303	0.960	0.289	0.160	0.214	0.134
Pirias	6	2015	6,100,828	5,637,165	92%	1504.89	1390.52	4,054	0.298	0.955	0.272	0.167	0.213	0.129
Pirias	6	2016	13,446,353	5,970,181	44%	2813.63	1249.25	4,779	0.313	1.026	0.303	0.141	0.207	0.137
Pirias	6	2017	10,910,452	10,452,213	96%	2552.15	2444.96	4,275	0.315	0.982	0.317	0.150	0.218	0.146
Pirias	6	2018	1,981,268	1,781,160	90%	460.28	413.79	4,305	0.326	1.007	0.325	0.151	0.221	0.156
Pirias	6	2019	1,898,581	1,554,938	82%	611.64	500.93	3,104	0.322	0.898	0.327	0.173	0.237	0.157

Pomacahua	7	2011	11,024,844	9,404,192	85%	1133.43	966.81	9,727	0.256	0.875	0.124	0.236	0.171	0.113
Pomacahua	7	2012	15,651,184	11,096,689	71%	1593.48	1129.78	9,822	0.266	0.897	0.124	0.235	0.171	0.122
Pomacahua	7	2013	17,553,264	15,218,680	87%	2243.23	1944.88	7,825	0.265	0.975	0.194	0.185	0.167	0.128
Pomacahua	7	2014	11,457,306	11,033,386	96%	1311.20	1262.69	8,738	0.281	0.950	0.208	0.192	0.188	0.135
Pomacahua	7	2015	7,126,211	6,021,648	85%	707.11	597.50	10,078	0.296	0.955	0.197	0.202	0.199	0.137
Pomacahua	7	2016	7,550,708	5,715,886	76%	809.90	613.10	9,323	0.292	0.935	0.217	0.197	0.201	0.140
Pomacahua	7	2017	12,292,937	8,715,692	71%	1473.27	1044.55	8,344	0.311	0.981	0.276	0.159	0.210	0.146
Pomacahua	7	2018	14,958,917	11,204,229	75%	1780.48	1333.58	8,402	0.322	1.007	0.293	0.156	0.214	0.155
Pomacahua	7	2019	9,472,019	8,619,537	91%	1017.85	926.24	9,306	0.327	0.899	0.284	0.193	0.234	0.166
Pucará	8	2011	5,823,405	4,012,326	69%	761.63	524.76	7,646	0.404	0.827	0.352	0.355	0.354	0.226
Pucará	8	2012	9,779,194	6,072,879	62%	1277.49	793.32	7,655	0.420	0.834	0.352	0.358	0.355	0.250
Pucará	8	2013	11,179,572	7,166,106	64%	1775.38	1138.02	6,297	0.660	0.862	0.722	0.330	0.500	0.434
Pucará	8	2014	7,523,842	6,673,648	89%	1080.39	958.31	6,964	0.553	0.852	0.553	0.337	0.431	0.334
Pucará	8	2015	7,425,971	3,779,819	51%	969.83	493.64	7,657	0.455	0.854	0.448	0.343	0.392	0.281
Pucará	8	2016	13,993,989	7,766,664	56%	2419.43	1342.78	5,784	0.744	0.869	0.852	0.324	0.553	0.511
Pucará	8	2017	9,068,209	7,109,476	78%	1326.93	1040.31	6,834	0.473	0.859	0.551	0.318	0.419	0.294
Pucará	8	2018	8,960,853	6,828,170	76%	1302.23	992.30	6,881	0.493	0.868	0.570	0.319	0.426	0.323
Pucará	8	2019	11,203,026	8,603,924	77%	1603.65	1231.60	6,986	0.509	0.842	0.567	0.348	0.444	0.352
Sallique	9	2011	5,486,032	5,140,412	94%	644.66	604.04	8,510	0.195	0.882	0.233	0.162	0.194	0.043
Sallique	9	2012	9,199,967	8,749,169	95%	1075.77	1023.06	8,552	0.195	0.907	0.233	0.166	0.196	0.041
Sallique	9	2013	6,726,533	5,139,071	76%	842.50	643.67	7,984	0.217	0.951	0.290	0.144	0.202	0.052
Sallique	9	2014	5,815,692	5,181,782	89%	724.34	645.38	8,029	0.215	0.952	0.285	0.144	0.200	0.051
Sallique	9	2015	4,620,007	3,723,726	81%	533.73	430.19	8,656	0.215	0.974	0.282	0.146	0.203	0.050
Sallique	9	2016	12,526,344	10,334,234	83%	1627.85	1342.98	7,695	0.225	0.947	0.323	0.141	0.212	0.054
Sallique	9	2017	6,477,912	4,664,097	72%	921.07	663.17	7,033	0.233	1.002	0.336	0.120	0.200	0.063
Sallique	9	2018	17,119,796	11,966,737	70%	2417.52	1689.85	7,082	0.236	1.033	0.345	0.119	0.203	0.063
Sallique	9	2019	27,146,264	15,826,272	58%	3501.16	2041.17	7,754	0.219	0.904	0.346	0.148	0.226	0.052
San Felipe	10	2011	6,350,444	5,416,929	85%	1032.76	880.94	6,149	0.263	0.838	0.254	0.222	0.237	0.091
San Felipe	10	2012	7,065,315	5,419,097	77%	1144.92	878.16	6,171	0.268	0.846	0.254	0.222	0.237	0.096
San Felipe	10	2013	6,463,202	4,265,713	66%	1180.06	778.84	5,477	0.293	0.859	0.364	0.206	0.272	0.099

San Felipe	10	2014	4,880,055	3,674,681	75%	874.72	658.66	5,579	0.284	0.865	0.339	0.205	0.261	0.095
San Felipe	10	2015	4,973,843	4,202,897	85%	799.91	675.92	6,218	0.278	0.879	0.324	0.207	0.259	0.095
San Felipe	10	2016	6,315,905	3,972,704	63%	1151.28	724.15	5,486	0.292	0.860	0.362	0.206	0.271	0.098
San Felipe	10	2017	5,368,157	3,140,372	59%	1143.86	669.16	4,693	0.279	0.881	0.400	0.186	0.273	0.091
San Felipe	10	2018	8,327,239	6,237,102	75%	1762.23	1319.91	4,725	0.285	0.897	0.413	0.186	0.277	0.093
San Felipe	10	2019	13,905,725	7,703,772	55%	2563.39	1420.12	5,425	0.298	0.845	0.412	0.209	0.293	0.107
San José	11	2011	4,835,025	3,442,538	71%	659.98	469.91	7,326	0.259	0.824	0.255	0.247	0.251	0.084
San José	11	2012	4,473,164	3,515,907	79%	612.93	481.76	7,298	0.263	0.831	0.255	0.248	0.252	0.087
San José	11	2013	5,818,937	4,381,660	75%	819.34	616.96	7,102	0.322	0.839	0.386	0.227	0.298	0.115
San José	11	2014	6,366,720	5,984,717	94%	899.64	845.66	7,077	0.329	0.839	0.403	0.225	0.286	0.119
San José	11	2015	4,056,710	3,780,854	93%	564.06	525.70	7,192	0.294	0.850	0.340	0.231	0.280	0.107
San José	11	2016	5,907,467	4,997,717	85%	832.27	704.10	7,098	0.324	0.839	0.389	0.226	0.277	0.116
San José	11	2017	9,384,109	8,877,367	95%	1348.29	1275.48	6,960	0.318	0.848	0.432	0.206	0.298	0.127
San José	11	2018	8,732,089	6,094,998	70%	1246.01	869.71	7,008	0.326	0.858	0.448	0.206	0.304	0.132
San José	11	2019	13,738,902	9,727,143	71%	1948.98	1379.88	7,049	0.323	0.827	0.444	0.236	0.324	0.126
Santa Rosa	12	2011	8,485,851	7,526,950	89%	691.88	613.69	12,265	0.255	0.821	0.237	0.234	0.236	0.085
Santa Rosa	12	2012	14,446,399	10,950,370	76%	1196.88	907.24	12,070	0.259	0.827	0.237	0.236	0.237	0.089
Santa Rosa	12	2013	14,276,501	11,050,012	77%	1375.65	1064.75	10,378	0.372	0.833	0.331	0.225	0.272	0.217
Santa Rosa	12	2014	9,442,208	8,875,676	94%	869.85	817.66	10,855	0.355	0.835	0.312	0.223	0.262	0.204
Santa Rosa	12	2015	6,065,386	4,573,301	75%	528.99	398.86	11,466	0.343	0.842	0.295	0.224	0.257	0.186
Santa Rosa	12	2016	5,971,328	4,126,188	69%	533.25	368.48	11,198	0.343	0.837	0.299	0.225	0.255	0.225
Santa Rosa	12	2017	7,544,944	5,236,191	69%	754.27	523.46	10,003	0.405	0.842	0.358	0.223	0.271	0.290
Santa Rosa	12	2018	12,886,365	6,017,932	47%	1279.42	597.49	10,072	0.422	0.850	0.369	0.206	0.276	0.320
Santa Rosa	12	2019	31,999,347	17,215,649	54%	3373.59	1814.99	9,485	0.390	0.829	0.368	0.229	0.290	0.246